



Plan Lau
Distrito Escolar de St. Joseph
2024-2025

Indice

PARTE I – DESCRIPCIÓN GENERAL	4-6
A. Definiciones	4-5
B. Datos y Demografía	5
C. Referencias legales	5-6
D. Antecedentes legales	6
ART II – DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ELD	6-29
A. Metas	6-8
B. Herramientas de Medición	8
C. Disposiciones Legales	8-9
D. Política de la Junta de St. Joseph	9-13
E. Enfoque Educativo	13
F. Identificación de potenciales ELL (estudiantes de inglés)	13-29
1. Definiciones	13-14
2. Procedimientos de Inscripción	14-15
3. Procedimientos de identificación de migrantes	15-16
4. Diagrama de flujo Inscripción/Identificación	15-16
5. Diagrama o árbol de Decisiones de Evaluación	18
6. ELD Comité del Distrito para Estatus de ELL	19
7. Programa de servicios para estudiantes de ELD	19-21
8. Requisitos y responsabilidades del personal de ELD	21-22
9. Colocación/Reclasificación/Salida	22-29
a. Retención/Colocación de ELL para necesidades especiales	22
b. Programas de educación especial	22-23
c. Orientación del DESE de Missouri	23
d. Colocación para Necesidades Especiales	23-24

e. Paso 1: Consideración de los factores que pueden afectar el éxito académico de los estudiantes de inglés como segundo idioma	24
f. Paso 2: Iniciar estrategias de intervención	25
g. Programas para estudiantes dotados y talentosos y otros programas especializados	26
h. Actividades extracurriculares y deportes	26
i. Proceso de Sello de Bilingüidad	26
j. Reclasificación según los criterios de ACCESS	27-28
l. Solicitud de los padres para finalizar los servicios	29
PARTE III – Evaluación de programas	30-42
A. Oficina de Derechos Civiles (OCR)	30
B. ESSA	30
C. Evaluación de programas de Missouri	30-31
D. Recursos para la evaluación de programas LEP	31
E. Solicitud de documentos por parte de los padres	31
F. Uso de un plan de mejora del distrito escolar	31
G. Components of an Evaluation of Programs and Services for ELs	31
H. ELD Formulario de opciones de servicios de la escuela secundaria	32-33
I. Herramienta #1 evaluación de programas y servicios para estudiantes de inglés	34-42
Part IV – RECURSOS	43-45

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

A. Definiciones

ACCESS - esta es la prueba obligatoria que todos los estudiantes EL deben tomar cada primavera para medir su progreso en el idioma inglés.(Prueba que mide las habilidades lingüísticas del inglés académico de los estudiante)

Niño- una persona entre 3 y 21 años de edad

Inglés como segundo idioma (ESOL) - se refiere a un enfoque instructivo para estudiantes del idioma inglés.

Desarrollo del idioma inglés (ELD) - se refiere al departamento académico que apoya a los estudiantes de inglés.

Dominio del idioma inglés (ELP) - se refiere a las habilidades lingüísticas de los estudiantes según lo define la evaluación WIDA o la evaluación ACCESS, que sirve como una evaluación sumativa de las habilidades de dominio del inglés que se proporciona anualmente.

Programa Educativo de Instrucción lingüística (LIEP) - este es el tipo de programa de instrucción que se utiliza para un estudiante de inglés (EL), como un modelo de instrucción pull-out o push-in, un curso ELD, etc.

Minoría lingüística (LM)- se refiere a un estudiante cuyo trasfondo lingüístico, como el país de nacimiento o el entorno familiar, incluye idiomas distintos del inglés. La minoría lingüística se basa únicamente en el trasfondo lingüístico del estudiante y no en su dominio del idioma.

Encuesta sobre el uso del idioma (LUS) - encuesta que todos los padres deben completar al inscribir a sus estudiantes, y las respuestas son parte de los procedimientos de la Oficina ELD para determinar quiénes deben ser evaluados para recibir servicios ELD.

Dominio limitado del inglés (LEP)-se refiere a un nivel de competencia en lectura, escritura, comprensión auditiva o expresión oral en inglés más limitado que el de sus compañeros de su grado y edad. El dominio limitado del inglés se basa en una evaluación del dominio del idioma inglés del estudiante.

Programa de evaluación de Missouri (MAP) - evaluaciones obligatorias a nivel estatal que se realizan cada primavera en Missouri.

MY1 - término para un estudiante EL que aprobó la prueba ACCESS o cumplió con los criterios del distrito para salir del programa, pero debe ser monitoreado durante dos años antes de salir formalmente. Está en el primer año de monitoreo. Recopilará documentación colaborando con sus maestros para monitorear su progreso.

MY2 - término para un estudiante EL que aprobó la prueba ACCESS o cumplió con los criterios del distrito para salir del programa, pero debe ser monitoreado durante dos años antes de salir formalmente. Está en el segundo año de monitoreo. Recopilará documentación colaborando con sus maestros para monitorear su progreso.

Dominio del inglés no limitado (NLP) - completó todo el monitoreo y salió de todos los servicios ELD o nunca fueron designados como ELD.

Estudiante Que No Habla Inglés (NES) - persona que tiene habilidades de habla muy limitadas o nulas. Este es un término común para un estudiante de jardín de infantes nacido en los EE. UU. que aún no habla inglés.

Padre- Padre, tutor legal o persona responsable del niño.

RCV -designación para un estudiante EL, que recibe servicios ELD.

SLIFE - estudiantes con educación formal limitada o interrumpida: estos estudiantes tienen brechas en su educación formal debido a una guerra, inmigración, etc.

Diseño y evaluación instructivos de clase mundial (WIDA) - This is the consortium of 36 states plus territories, and federal agencies which provide our ELD Standards and assessments.

Evaluación WIDA - la prueba que se realiza para determinar si un estudiante de los grados 1 a 12 necesita servicios ELD.

WIDA K-APT - (Prueba de colocación WIDA ACCESS para Kínder) esta evaluación anterior de Kindergarten no se usará después del año escolar 21-22 en Missouri, pero los puntajes anteriores seguirán estando disponibles y se usarán para los estudiantes que tomaron esta prueba en Missouri u otro estado.

Formulario de selección para Kindergarten de WIDA - el formulario de selección para kindergarten ahora se utiliza para todos los estudiantes que ingresan al kindergarten.

B. Datos y Demografía

El Distrito Escolar St. Joseph le presta servicio a más de 1490 estudiantes, ya sea en servicios de ELD o como estudiantes de monitoreo que han sido reclasificados. Estos estudiantes van desde recién llegados hasta estudiantes que han estado en el distrito durante algunos años. Los idiomas más frecuentes son el español y el chuukés, pero se hablan al menos 31 idiomas en el distrito. El programa ELD en SJSD ha aumentado considerablemente en tamaño en los últimos 15 años, y se han agregado maestros para garantizar que los estudiantes reciban los mejores servicios posibles. Cada edificio tiene al menos un maestro de ELD a tiempo parcial o completo. Los paraprofesionales también ayudan en las clases cuando es necesario. La población de ELD representa aproximadamente el 9,5 % (Ellevation, 2023) % de la población de SJSD en este momento.

Los estudiantes de EL están haciendo grandes avances en el desarrollo del lenguaje y el rendimiento académico en SJSD. Se monitorea el dominio del idioma inglés de los estudiantes, pero el Departamento de ELD también monitorea su progreso en iReady y las evaluaciones de contenido. Todos estos datos se utilizan para ajustar las lecciones y los objetivos de los estudiantes EL. La cantidad de estudiantes que pueden reclasificarse según los puntajes de la prueba ACCESS o los criterios de la carpeta de trabajo indica la solidez de este proceso.

Cualquier pregunta sobre el programa ELD debe dirigirse a Michelle Schulze, coordinadora de ELD, al 816-671-4119 o a michelleschulze@sjsd.k12.mo.us

C. Referencias Legales

Ley de Derechos Civiles (Título VI) de 1964

“Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de raza, color u origen natural, será excluida de participar, se le negarán los beneficios o será objeto de

discriminación en cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal” (Oficina de Derechos Civiles, 1974)

Lau v. Nichols: decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos de 1974

““No hay igualdad de trato simplemente al proporcionar a los estudiantes las mismas instalaciones, libros de texto, maestros y currículo, ya que los estudiantes que no entienden inglés quedan efectivamente excluidos de cualquier educación significativa” (Oficina de Derechos Civiles, 1974)

Memorando, 25 de mayo de 1970 Departamento de Educación, Salud y Bienestar (HEW)

““Cuando la incapacidad de hablar y comprender el idioma inglés excluya a los niños de minorías de origen nacional de la participación efectiva en el programa educativo ofrecido por un distrito escolar, el distrito debe tomar medidas afirmativas para rectificar la deficiencia del idioma a fin de abrir su programa de instrucción a estos estudiantes” (Memorando de la Oficina de Derechos Civiles, 1990)

D. Antecedentes Legales

Los distritos escolares de muchas partes del país están experimentando un aumento sustancial en la matriculación de estudiantes de minorías de origen nacional que no pueden hablar, leer o escribir en inglés lo suficientemente bien como para participar de manera significativa en programas educativos sin los servicios de apoyo adecuados. A falta de medidas específicas para abordar las limitaciones relacionadas con el idioma que experimentan estos estudiantes, estos corren el riesgo de perder las oportunidades educativas que se les brindan a los estudiantes en general.

La Oficina de Derechos Civiles (OCR) es responsable de hacer cumplir el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, que prohíbe la discriminación basada en la raza, el color o el origen nacional. En *Lau v. Nichols*, la Corte Suprema de los Estados Unidos confirmó el Memorando del Departamento de Educación del 25 de mayo de 1970, que ordenaba a los distritos escolares tomar medidas para ayudar a los estudiantes ELL a superar las barreras del idioma y garantizar que puedan participar de manera significativa en los programas educativos de los distritos.

Las políticas del Departamento de Educación con respecto a los niños ELL (Estudiante del Idioma Inglés) se reflejan en tres documentos de políticas de la OCR. El memorando de mayo de 1970 dirigido a los distritos escolares titulado "Identificación de discriminación y denegación de servicios por motivos de origen nacional" aclara la política de la OCR en virtud del Título VI sobre la responsabilidad de los distritos escolares de proporcionar igualdad de oportunidades educativas a los estudiantes de minorías lingüísticas. El documento de orientación del 3 de diciembre de 1985 titulado "Procedimientos de cumplimiento de las minorías lingüísticas del Título VI de la Oficina de Derechos Civiles" describe los procedimientos que sigue la OCR para aplicar el memorando de mayo de 1970 y la norma legal *Lau* caso por caso. El memorando del 27 de septiembre de 1991 titulado "Actualización de la política sobre las obligaciones de las escuelas hacia los estudiantes de minorías de origen nacional con dominio limitado del inglés (LEP)" es una actualización de la política que debe leerse junto con los memorandos de mayo de 1970 y diciembre de 1985. Proporciona orientación adicional para aplicar los memorandos de mayo de 1970 y diciembre de 1985 en el contexto de la dotación de personal, los criterios de transición y/o salida y la evaluación de programas, así como a los programas de educación especial, para superdotados y talentosos y otros programas especiales.

La OCR no exige ni defiende un programa de instrucción en particular para los estudiantes ELL y nada en la ley federal exige una forma de instrucción en lugar de otra. Según la ley federal, los programas para educar a niños con competencia limitada en inglés deben estar: (1) basados en una teoría educativa sólida; (2) adecuadamente respaldados para que el programa tenga una posibilidad realista de éxito; y (3) evaluados y revisados periódicamente, si es necesario. Estos tres principios fundamentales de la ley federal se analizan a continuación (Oficina de Derechos Civiles, 2020)

II. PARTE II - Desarrollo de programas para ELD

A. Metas *

Los estudiantes lograrán un progreso anual adecuado en inglés de acuerdo con los estándares establecidos por el estado de Missouri y ESSA.

Se han establecido estas áreas de objetivos específicos:

Desarrollo de estudiantes de inglés:

A continuación, se presentan las expectativas de crecimiento basadas en la prueba ACCESS realizada. Cada estudiante es evaluado y categorizado como Cumplido o No Cumplido con esta expectativa de crecimiento. Los edificios se evalúan en función de cuánto cumplen con el objetivo porcentual de la cantidad de estudiantes que logran un desarrollo adecuado.

Starting PL	1st	2nd-3rd	4th-5th	6th-8th	9th-12th
1.0-1.9	1.2	1	0.9	0.8	0.7
2.0-2.9	0.9	0.8	0.8	0.7	0.6
3.0-3.9	0.6	0.6	0.6	0.5	0.4
4.0-4.6	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4

(Cockrum & Goucher, 2019)

Competencia:

La competencia se basa en el porcentaje de todos los estudiantes que obtienen una puntuación de 4,7 o superior en la prueba ACCESS.

	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
Cohort 1	8.8%	9.8%	10.8%	11.8%	12.8%	13.8%	14.8%
Cohort 2	10.7%	11.7%	12.7%	13.7%	14.7%	15.7%	16.7%

(Cockrum & Goucher, 2019)

DESE (Dirección de acción social y educación) ha desarrollado un índice de puntuación que ofrece un incentivo para que las escuelas aborden las necesidades de los estudiantes de inglés mediante la inclusión de dos factores. Se encuentra una explicación de este índice en el Apéndice A del Plan Estatal Consolidado de ESSA de Missouri. El DESE ha determinado que 30 es el número mínimo de estudiantes que se deben incluir para cumplir con los requisitos de cualquier disposición del Título I, Parte A de la ESEA que requiera la desagregación de la información por cada subgrupo de estudiantes para fines de rendición de cuentas. El nuevo Informe Escolar tiene múltiples indicadores del desempeño de los estudiantes y las escuelas. Estos incluyen: Logros académicos, Progreso académico, Tasa de graduación y Dominio del inglés académico (AEP).

La escala total de este indicador varía de 0 a 200. El primer factor otorga a las escuelas el porcentaje de estudiantes que logran el AEP. Este factor recibe 50 puntos. El segundo factor otorga a las escuelas el crecimiento que muestra cada EL en WIDA ACCESS®, como se muestra en el Apéndice A. Este factor recibe hasta 150 puntos.

DESE ha desarrollado un índice de puntuación que ofrece un incentivo para que las escuelas aborden las necesidades de los estudiantes de inglés mediante la inclusión de dos factores. Se encuentra una explicación de este índice en el Apéndice A del Plan Estatal Consolidado de ESSA de Missouri. El DESE ha determinado que 30 es el número mínimo de estudiantes que se deben incluir para cumplir con los requisitos de cualquier disposición del Título I, Parte A de la ESEA que requiera la desagregación de la información por cada subgrupo de estudiantes para fines de rendición de cuentas. El nuevo Informe Escolar tiene múltiples indicadores del desempeño de los estudiantes y las escuelas. Estos incluyen: Logros académicos, Progreso académico, Tasa de graduación y Dominio del inglés académico (AEP).

- Logros académicos: el DESE calculará el promedio de los MPI (Índice de rendimiento de MAP) de ELA y matemáticas y clasificará el MPI promedio resultante. Se calculará un NCE (Equivalente de curva normal) en función de este rango y se asignará a cada escuela. El NCE calculado se multiplicará por cuatro.
- Progreso del estudiante: el DESE calculará el promedio de los NCE de ELA y matemáticas derivados del cálculo del modelo de crecimiento. El NCE promedio resultante se clasificará y el rango se multiplicará por tres.
- Tasa de graduación: el DESE clasificará las tasas de graduación promedio de tres años y calculará los NCE. El NCE se multiplicará por tres.
- Adquisición del idioma inglés: el DESE asignará hasta 50 puntos por alcanzar la tasa en la que los estudiantes se convierten en AEP en WIDA ACCESS® y 150 puntos por avances en WIDA ACCESS®. Estos puntos totales se clasificarán y se calcularán los NCE. El NCE se multiplicará por dos.
- Éxito del estudiante/Calidad de la escuela: el DESE medirá la asistencia, definida como el porcentaje de estudiantes que asisten al menos el 90 por ciento del tiempo. Se clasificarán las tasas de asistencia y se calcularán los NCE. El NCE se multiplicará por uno (DESE, 2022b).

B. Herramientas de medición

Resultados de la prueba de competencia en inglés del ACCESS

Resultados de la prueba WIDA Screener y de la prueba Kindergarten Screener

Resultados de la prueba MAP/Fin de curso (EOC)

Archivo anual permanente de ELP, resultados de pruebas, comunicación con los padres, correos electrónicos/formularios de comunicación de los maestros y calificaciones y trabajos de los estudiantes.

Todos los materiales de desarrollo profesional de las sesiones de capacitación en servicio se mantendrán.

C. Disposiciones legales

Se debe proporcionar a los estudiantes de inglés un acceso equitativo al programa educativo, es decir, a cualquier clase en la que estén inscritos. El tribunal decidió que no era suficiente ubicar a los estudiantes en clases junto con hablantes nativos de inglés sin apoyos, adaptaciones ni modificaciones, ya que los estudiantes se ven privados de una educación significativa (Lau v. Nichols, 1974) (DESE, Desarrollo del idioma inglés, Identificación de estudiantes de inglés, n.d.)

El Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Missouri (DESE) ha emitido las siguientes pautas para el cumplimiento de las leyes federales y estatales por parte de los distritos escolares.

- Los sistemas escolares deben identificar a todos los estudiantes que cumplen con los requisitos de un estudiante de inglés según las Enmiendas al Título IX de Educación de 1972 (DESE, English Learners (EL) Identifying ELs, n.d.).

Todo programa de apoyo o instrucción especialmente diseñado deberá ser coherente con todas las leyes y mandatos federales y las reglamentaciones federales relacionadas, así como con las leyes, mandatos y políticas del estado de Missouri, que se relacionen con la educación de estudiantes migrantes y con dominio limitado del inglés.

- El currículo de ELD utilizado debe estar vinculado a investigaciones científicas sobre la enseñanza de EL y debe haber demostrado su eficacia, lo que implica la aplicación de procedimientos rigurosos, sistemáticos y objetivos para obtener conocimientos fiables y válidos pertinentes a las actividades y programas educativos. Los sistemas escolares locales utilizarán los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) de Missouri como base para desarrollar sus propios currículos, incorporando un alcance y una secuencia que se puedan adaptar a los requisitos de su programa individual y a su población de EL. Con los Estándares de ELD de Missouri como guía y mediante la colaboración de los maestros de EL y del área de contenido, los EL(estudiantes de inglés como segundo idioma) reciben una instrucción de calidad que les permite cumplir con las expectativas de la escuela, tener un buen desempeño en las evaluaciones obligatorias y estar preparados para la universidad y la carrera profesional (DESE, Desarrollo del idioma inglés: instrucción, n.d).

Los distritos escolares brindarán programas de desarrollo del idioma inglés a los estudiantes que están aprendiendo inglés y reclasificarán a los estudiantes de dominio limitado del inglés (LEP) a la condición de estudiante siendo monitoreado y saldrán del programa utilizando los criterios estatales recomendados.

D. Política de la Junta de Educación del Distrito Escolar St. Joseph (Políticas de la Junta del Distrito Escolar St. Joseph, 2019)

Política IGBH: PROGRAMAS PARA ESTUDIANTES DE INGLÉS

Status:

ADOPTADA

Original

**Fecha de aprobación :
01/28/2019**

Última revisión

7/26/22

La Junta de Educación reconoce la necesidad de brindar igualdad de oportunidades educativas a todos los estudiantes del distrito. Por lo tanto, si la incapacidad de hablar y comprender el idioma inglés excluye a un estudiante de la participación efectiva en los programas educativos que ofrece el distrito, el distrito tomará las medidas adecuadas para corregir la deficiencia del idioma inglés a fin de brindar al estudiante acceso igualitario a sus programas.

Definiciones

Estudiante de inglés (EL): cualquier estudiante que:

1. tenga entre 3 y 21 años, y
2. esté inscrito o se esté preparando para inscribirse en el distrito, y
3. tenga dificultades para hablar, leer, escribir o comprender inglés que puedan ser suficientes para negarle la capacidad de alcanzar la competencia en las evaluaciones estatales, la capacidad de tener éxito en un aula donde la instrucción se imparte en inglés o la oportunidad de participar plenamente en la sociedad, y
4. cumpla con uno de los siguientes requisitos adicionales:
 - no haya nacido en los Estados Unidos o su lengua materna no sea el inglés, o
 - sea nativo americano, nativo de Alaska o residente nativo de las áreas periféricas que provenga de un entorno donde un idioma distinto del inglés haya tenido un impacto significativo en el nivel de competencia en inglés del individuo, o
 - sea un individuo migratorio cuyo idioma nativo no sea el inglés y provenga de un entorno donde predomina un idioma distinto del inglés.

Estudiante inmigrante: un estudiante de entre 3 y 21 años que no nació en un estado de los Estados Unidos de América y que no ha asistido a escuelas en ningún estado durante más de tres años académicos completos.

Identificación de estudiantes del idioma inglés (EL)

El distrito evaluará a los estudiantes EL mediante la aplicación de la Encuesta sobre el uso del idioma (LUS, por sus siglas en inglés) creada por el Departamento de Educación Primaria y Secundaria (DESE, por sus siglas en inglés) de Missouri a todos los estudiantes que se inscriban. La LUS se administrará en un idioma que el padre/tutor comprenda mediante traducción o interpretación. Esta encuesta puede incorporarse a los formularios de inscripción del distrito que se proporcionan a todos los estudiantes.

Los estudiantes cuya *Encuesta sobre el uso del idioma* (LUS, por sus siglas en inglés) indique un idioma distinto del inglés y posibles barreras lingüísticas serán remitidos al superintendente o persona designada para una evaluación adicional mediante la herramienta de evaluación adoptada por el DESE para determinar el nivel de dominio del idioma inglés. Los resultados de la evaluación se utilizarán para identificar a los estudiantes elegibles para los servicios EL y ayudar en la colocación en un programa que satisfaga las necesidades de los estudiantes. El distrito hará todo lo posible para completar el proceso de evaluación dentro de los 30 días posteriores al primer día de clases o, para los estudiantes que se inscriban después del primer día, dentro de los 30 días posteriores a la inscripción del estudiante.

La LUS completa y todos los demás resultados de evaluación se conservarán en el expediente permanente del estudiante.

Colocación de estudiantes del idioma inglés (ELs)

Los estudiantes serán colocados en un programa educativo de instrucción de idiomas (LIEP) basado en su nivel actual de dominio del inglés y de acuerdo con los estándares establecidos por el DESE. El programa del distrito está diseñado para aumentar el dominio del inglés y el rendimiento académico. Los estudiantes en estos programas deberán cumplir con los mismos estándares de rendimiento académico establecidos para todos los estudiantes. Si el distrito ofrece más de un tipo de LIEP, los estudiantes serán colocados en un LIEP que sea de su mejor interés educativo.

Los estudiantes saldrán de un LIEP solo después de cumplir con los estándares de salida establecidos por el estado.

Información para los padres

El distrito, a través de la participación de los padres y actividades de divulgación, proporcionará a los padres/tutores de los estudiantes de inglés información sobre cómo los padres/tutores pueden ser participantes activos para ayudar a sus estudiantes a aprender inglés, alcanzar altos niveles en las materias académicas básicas y cumplir con los estándares de aprendizaje establecidos por el estado.

Los padres/tutores de cada estudiante identificado como estudiante EL, serán informados de:

1. Las razones para identificar a su estudiante como un estudiante que está aprendiendo inglés y que necesita ser colocado en el LIEP del distrito.
2. El nivel de dominio del inglés del estudiante en lectura, escritura, habla y comprensión auditiva; cómo se evaluó ese nivel; y el estado del logro académico del estudiante.
3. El método de instrucción que se utilizará en el programa en el que el estudiante está o estará participando y los métodos de instrucción utilizados en los programas alternativos disponibles, incluyendo cómo dichos programas difieren en contenido, objetivos de instrucción y el uso del inglés y un idioma nativo en la instrucción.
4. Cómo el programa satisfará las fortalezas y necesidades educativas del estudiante.
5. Cómo el programa ayudará al estudiante a aprender inglés y a cumplir con los estándares de logro académico apropiados para su edad para la promoción de grado y la graduación.
6. Los requisitos específicos de salida del programa, incluyendo la tasa esperada de transición de dichos programas a aulas que no están diseñadas para estudiantes del idioma inglés(EL).
7. La tasa esperada de graduación de la escuela secundaria, incluidas las tasas de graduación ajustadas de la cohorte de cuatro años y de año extendido para el programa si se utilizan fondos del Título III .
8. Si el estudiante tiene un programa de educación individualizado (IEP), ¿cómo cumplirá el LIEP con los objetivos del IEP del estudiante?

Derechos de los padres

Los padres o tutores serán notificados dentro de los 30 días posteriores a la apertura de la inscripción escolar si su estudiante es identificado para participar o está participando en un LIEP. Para aquellos estudiantes que no fueron identificados como EL antes del comienzo del año escolar, pero que son identificados durante el año escolar, dicha notificación se proporcionará dentro de los 30 días posteriores a la colocación del estudiante en un LIEP.

Los padres o tutores de estudiantes EL tienen el derecho de rechazar la colocación de su estudiante en un LIEP, elegir un LIEP diferente al recomendado por el distrito (si el distrito ofrece otros programas) o hacer que su estudiante sea retirado inmediatamente de un LIEP a su petición.

Los padres o tutores pueden optar por que su estudiante no participe en el LIEP del distrito comunicándose con el coordinador de EL, y asistiendo a una reunión con el coordinador y uno o más instructores de LIEP para analizar los resultados de la evaluación de detección del estudiante e información sobre el LIEP. A los padres o tutores que rechacen la instrucción en el idioma se les solicitará que firmen una exención que exima a su estudiante de la instrucción. Los estudiantes retirados del programa LIEP del distrito seguirán recibiendo apoyo lingüístico en el aula regular, y el distrito seguirá supervisando el progreso del estudiante hacia el dominio del inglés. Los padres o tutores no pueden rechazar el apoyo en el aula regular ni pueden excluir a sus estudiantes de las evaluaciones estatales para determinar el dominio del inglés.

Se proporcionará una copia escrita de estos derechos, que puede ser una copia de esta política, a los padres o tutores de los estudiantes EL y, en la medida de lo posible, se proporcionará en un idioma que los padres o tutores comprendan.

Notificación a los padres

De conformidad con la ley federal, si el programa de inglés del distrito no logra avanzar en los objetivos de rendimiento mensurables anuales, el distrito notificará a los padres o tutores de los estudiantes que participan en el programa del distrito. Dicha notificación se proporcionará dentro de los 30 días posteriores a que el distrito se entere del fracaso.

Especialista en instrucción y evaluador de ESOL.

1. Proporcionar a los padres/tutores un aviso e información sobre el LIEP según lo exija la ley.
2. Garantizar que todo estudiante cuyo LUS indique un idioma distinto del inglés será examinado y evaluado en mayor profundidad para determinar su dominio del inglés utilizando los instrumentos proporcionados por el estado.
3. Determinar el entorno educativo adecuado para los estudiantes EL.
4. Mantener registros relacionados con el LIEP y preparar informes para enviar al DESE.
5. Comunicarse regularmente con los padres/tutores de los estudiantes EL, ayudarlos a convertirse en participantes activos en el aprendizaje de sus estudiantes y proporcionar información sobre las actividades de participación y compromiso de los padres y la familia del distrito.

6. Evaluar la eficacia del LIEP y hacer recomendaciones para su revisión.
7. Preparar informes sobre los estudiantes inmigrantes para enviarlos según lo exija el DESE.

Personal del LIEP

Los maestros y paraprofesionales que trabajan en el LIEP del distrito tendrán todas las certificaciones estatales y federales requeridas y otras calificaciones exigidas por ley. Además, los maestros y paraprofesionales que brindan servicios a estudiantes de inglés serán comparables en términos de educación, experiencia y eficacia a los maestros y paraprofesionales que brindan servicios a estudiantes que no son estudiantes de inglés.

Evaluación

Además de otras evaluaciones obligatorias, el distrito evaluará anualmente el dominio del inglés de los estudiantes EL de acuerdo con la ley estatal y federal y la política de evaluación del distrito.

Participación no pública

El distrito consultará con representantes de escuelas no públicas según lo exige la ley federal.

Fin de la Política IGBH de la Junta del SJSD, 2019

E. Enfoque Educativo

Filosofía educativa: Los estudiantes de inglés necesitan apoyo para promover el esquema y la comprensión del contenido académico. La instrucción de vocabulario y la instrucción de alfabetización son partes esenciales del programa ELD. Se tiene en cuenta el dominio del idioma de los estudiantes con un enfoque en monitorear el progreso y desafiar a los estudiantes para que se desempeñen en el siguiente nivel. La colaboración entre los maestros de ELD y los maestros de la escuela convencional es clave para brindar instrucción que respalde los planes de estudio del área de contenido, al mismo tiempo que mejora el dominio del idioma de los estudiantes. La participación de los padres incluye oportunidades educativas para apoyar la alfabetización en el idioma nativo. Se brinda apoyo en el idioma nativo cuando es posible y apropiado (SJSD (Políticas y procedimientos de ESOL de SJSD 2021, 2022, pág. 7). Los servicios de EL se ofrecen en una variedad de formas que se describen más adelante en “Programa de Servicios.”

F. Identificación de potenciales estudiantes aprendices del idioma inglés (Estudiantes de inglés, EL)

1. Definiciones

Todos los distritos escolares de Missouri deben contar con procedimientos establecidos para identificar a los estudiantes que cumplen con la definición federal de estudiante de inglés. Como se establece en el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, un estudiante de inglés es una persona que:

- A) a tiene entre 3 y 21 años
- B) está inscrita o se prepara para inscribirse en una escuela primaria o secundaria

C) (i) no nació en los Estados Unidos o su lengua materna es un idioma distinto al inglés; (ii)(I) es nativo americano o nativo de Alaska, o es residente nativo de las áreas periféricas y(II) (II) proviene de un entorno en el que un idioma distinto del inglés ha tenido un impacto significativo en el nivel de dominio del idioma inglés de la persona; (iii) que sea migratorio, cuya lengua materna sea un idioma distinto del inglés y que provenga de un entorno en el que predomine un idioma distinto del inglés.

D) cuyas dificultades para hablar, leer, escribir o comprender el idioma inglés puedan ser suficientes para negarle a la persona (i) la capacidad de alcanzar el nivel competente de rendimiento del estado en las evaluaciones estatales ...; (ii) la capacidad de lograr un rendimiento satisfactorio en aulas en las que el idioma de instrucción sea el inglés; o (iii) la oportunidad de participar plenamente en la sociedad (DESE, English Learners (EL) Identifying ELs, n.d.).

“El término recién llegados se refiere a los estudiantes de K-12 nacidos fuera de los Estados Unidos que han llegado al país en los últimos tres años y todavía están aprendiendo inglés” (Departamento de Educación de los EE. UU., 2023, pág. 6).

2. Procedimientos de inscripción

Cuando se inscriben los estudiantes, es importante que identifiquemos a los estudiantes que tienen habilidades de dominio limitado del inglés (LEP). Para identificar y brindar apoyo a estos estudiantes, se seguirán los siguientes procedimientos de inscripción e identificación:

- 1) Todos los nuevos inscritos en el distrito deben completar una Encuesta sobre el uso del idioma (LUS) indicando el idioma principal que se usa en el hogar.
- 2) Si se indica un idioma distinto del inglés en la Encuesta sobre el uso del idioma, se envía una copia de la Encuesta sobre el uso del idioma completada a la Oficina de ELD.
- 3) El personal del Departamento de ELD identificará los LUS que indiquen cualquier idioma que no sea inglés. El maestro de ELD recopilará más información sobre esos estudiantes a través de los siguientes medios:
 - Revisar los registros (calificaciones anteriores, resultados de exámenes, comentarios de los maestros)
 - Hablar con los padres/tutores y los maestros
 - Entrevistar y/o observar al estudiante
 - Otros medios que puedan ser aplicables, pero que deben estar documentados

The ELD teacher will review all data and do one of the following:

1. Con base en los datos, determinará que el nivel de competencia del estudiante no está limitado en inglés. **O**
2. Con base en la Encuesta de uso del lenguaje, que identifica que un estudiante puede ser LEP, el estudiante tomará una prueba de competencia lingüística para medir las habilidades del niño para escuchar, hablar, leer y escribir en inglés. La prueba de detección WIDA o la prueba de detección de jardín de infantes se administrarán como los exámenes de competencia lingüística designados por el estado para informar la ubicación de los estudiantes EL recién inscritos para los servicios de ELD. Los resultados de las evaluaciones pueden indicar que el niño(a):
 - a. Estudiante con fluidez en el idioma inglés, o

b. Es un aprendiz del idioma inglés con un nivel de competencia en la fase 1) Introdutoria, 2) Principiante, 3) En desarrollo, 4) En Expansión, 5) En Transición, 6) En proceso de Alcanzar el nivel requerido.

4) La evaluación será administrada por una persona designada por el distrito (es decir, un maestro de ELD, personal administrativo de ELD) utilizando el WIDA Screener o el Kindergarten Screener. La evaluación debe realizarse dentro de los 30 días posteriores a la inscripción al comienzo del año y 30 días para la identificación de posibles nuevos estudiantes LEP que se muden durante el año.

5) Los recién llegados pueden estar exentos de la evaluación WIDA si cumplen con los criterios identificados por el DESE para la exención. El personal administrativo de ELD aprobará el Kit para recién llegados y lo enviará sin información de identificación personal (PII) al MO DESE para los estudiantes que son elegibles para renunciar a la evaluación "a más tardar 15 días después del comienzo del año académico o cinco días escolares cuando se inscriban después del primer día de clases" (MO DESE, Kit para recién llegados, 2019/2020). A los recién llegados en los grados 9 a 12 se les dará la opción (consulte el Apéndice H) de asistir a nuestro Centro para recién llegados ubicado actualmente en La Escuela Secundaria Central. Los padres pueden optar por enviar a su hijo a la escuela secundaria Central High School, si esa no es su escuela de origen, o asistir a la escuela de origen en su área. Los estudiantes tendrán materias básicas de ELD, según estén disponibles, y co-enseñarán cursos en otros cursos clave requeridos para la graduación. Los fundamentos de ELA, Estudios Sociales, Ciencias y Matemáticas estarán disponibles para los estudiantes con brechas educativas que deben llenar antes de tomar otros cursos requeridos para la graduación. El aumento de personal permitirá un mayor apoyo para los recién llegados.

6) Los resultados de la evaluación serán revisados por el maestro de ELD y/o el Departamento de ELD. El maestro de ELD compartirá formalmente los resultados con el maestro de educación regular y el director del edificio a través de un plan ELP, Plan de dominio del idioma inglés. Los padres serán notificados de los resultados de la prueba de evaluación por carta dentro de los 30 días posteriores al primer día de asistencia.

7) Los padres deben notificar al distrito si desean rechazar la participación en los servicios de ELD Título III. Si los padres desean optar por no recibir los servicios, deben reunirse con el personal de la Oficina de ELD para analizar por qué se necesitan los servicios y firmar un formulario. El estudiante aún deberá tomar el examen de competencia en inglés ACCESS cada año hasta que demuestre competencia en el examen o mediante la opción de portafolio.

8) Se desarrollará un plan de competencia en el idioma inglés en Ellevation que mejor se adapte al nivel de competencia en inglés del estudiante. El plan se compartirá con los maestros del estudiante.

9) El progreso del estudiante será monitoreado durante todo el año por un maestro de ELD, así como por maestros de educación regular. Se llevará a cabo una conferencia de padres y maestros. Se realizarán otras comunicaciones según sea necesario.

10) Se evaluará a los estudiantes anualmente en la primavera para determinar el progreso de la competencia en inglés utilizando la herramienta de evaluación de Missouri (actualmente ACCESS) y los nuevos estudiantes serán evaluados dentro de los 30 días posteriores a la inscripción utilizando la herramienta de evaluación del distrito (WIDA Screener y Kindergarten Screener) hasta que se alcance la competencia en inglés. Luego, el estudiante será reclasificado para monitorear su estado durante un período de dos años. Si se mantiene la competencia en el idioma inglés y el contenido durante un período de dos (2) años según lo medido por las

pruebas estandarizadas disponibles, el estudiante puede salir del Programa ELD. Los planes de competencia en inglés se revisarán junto con el progreso del estudiante.

10) Los estudiantes continuarán recibiendo asistencia del programa ELD hasta que alcancen niveles adecuados de competencia en inglés según lo determine MO DESE.

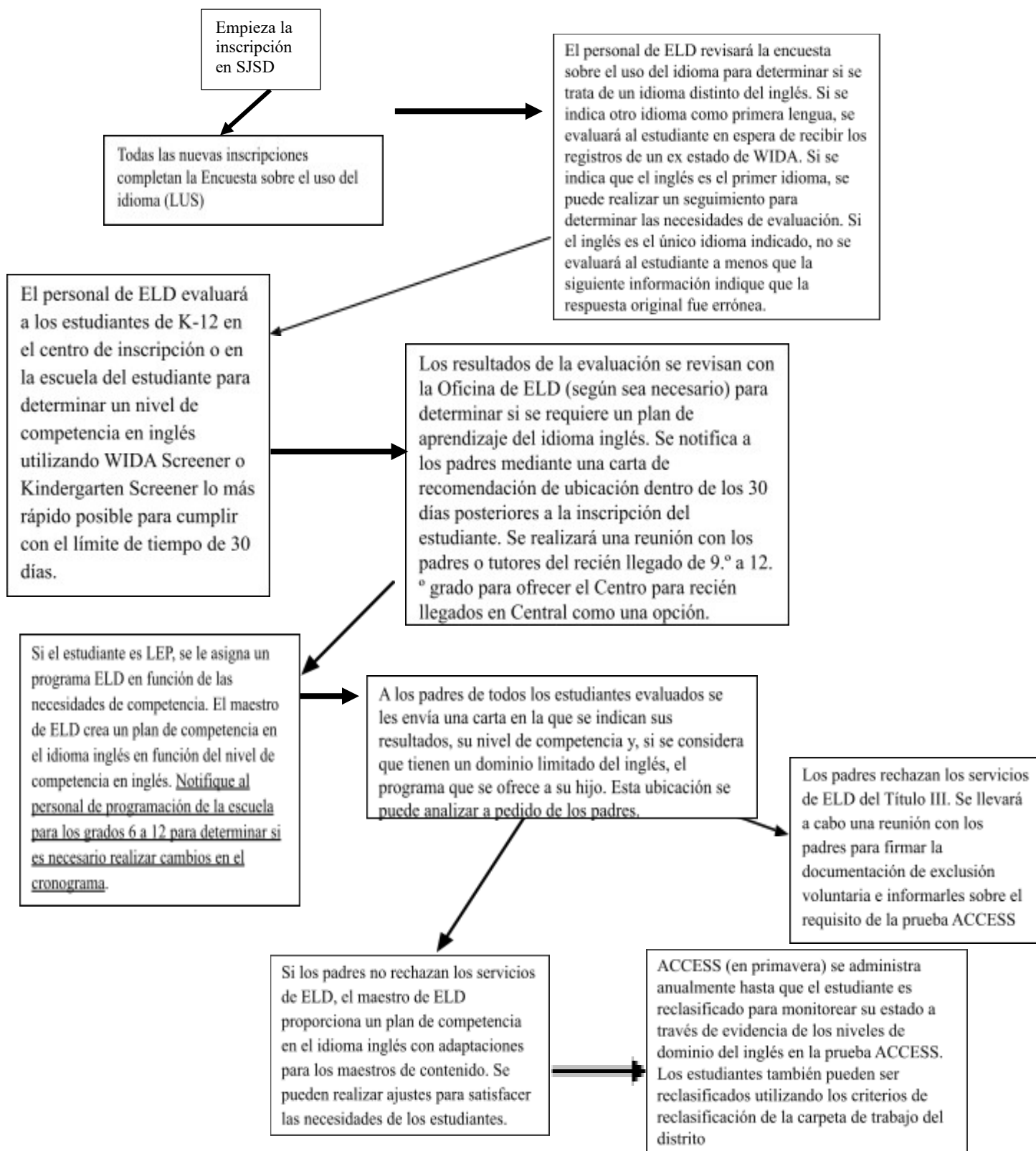
3. Procedimientos de identificación de migrantes

Cuando los estudiantes se inscriben, es importante que identifiquemos a los estudiantes que son migrantes. Para identificar y brindar apoyo a estos estudiantes, se seguirán los siguientes procedimientos de inscripción e identificación:

- 1) Si se indica un idioma distinto del inglés en la Encuesta sobre el uso del idioma, se envía una copia de la LUS completa a la Oficina de ELD.
- 2) Los especialistas de ELD verificarán la Encuesta sobre el uso del idioma para ver si la familia del estudiante se ha mudado en los últimos tres años y trabaja en una categoría laboral para migrantes según se define en la Encuesta sobre el uso del idioma.
- 3) Una vez al mes, el personal de ELD realiza un informe de todas las nuevas familias migrantes potenciales y los especialistas de ELD notifican al reclutador de migrantes del DESE para el área.
- 4) Un reclutador de MELL se reunirá con la familia para completar el formulario de entrevista familiar y la evaluación de necesidades.
- 5) Si el estudiante califica como migrante, se presenta un Certificado de elegibilidad ante el estado y se le entrega al distrito, y el estudiante se codifica como migrante en PowerSchool.
- 6) Se le realiza al estudiante la prueba WIDA o la prueba Kindergarten Screener, y se le proporcionan servicios ELD si califica.
- 7) La prueba ACCESS se realiza durante la primavera para medir el dominio del inglés.
- 8) Los servicios para migrantes se brindarán de acuerdo con el Título 1c, si están disponibles. Esos servicios se basarán en la evaluación de necesidades y se centrarán en los estudiantes con mayor riesgo, según lo determine el distrito.
- 9) Se realizará al menos una reunión con los padres migrantes cada año para evaluar las necesidades y alentar la participación en la escuela de sus hijos.
- 10) La información para la reunión y otras actividades escolares se brindará en el idioma nativo siempre que sea posible.
- 11) Los datos de MAP, ACCESS y cualquier otro dato de pruebas se utilizarán para monitorear el progreso de los estudiantes migrantes y modificar los servicios según sea necesario.

Estudiantes del Idioma Inglés (EL)

4. Diagrama de flujo de inscripción/identificación (actualizado 07/24)



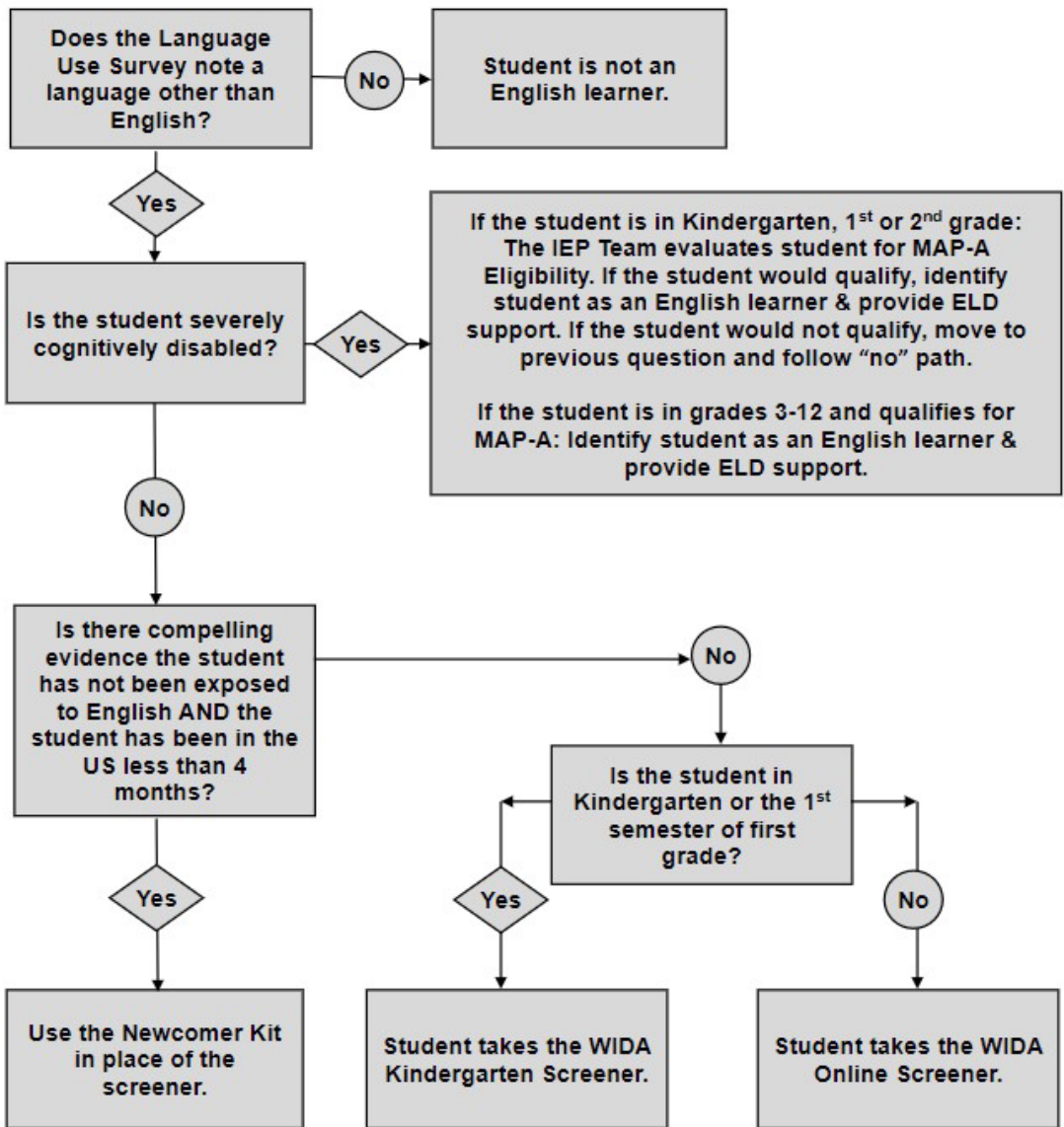
5. Diagrama de decisiones del evaluador (DESE, 2022c)

Adaptado de: [Missouri Guide To EL Screening 2022-2023 | Missouri Department of Elementary and Secondary Education \(mo.gov\)](#)

Missouri EL Screening Guide

2023-24

SCREENER DECISION TREE



Graph 1

6. Comité Distrital para el Estatus ELD

El Comité de distrito de ELD analizará cualquier problema de ubicación o servicio para un estudiante en un edificio en particular para encontrar soluciones que aumenten el rendimiento académico del estudiante. Los miembros del equipo pueden estar compuestos por personal de distrito de ELD, un maestro de ELD o un maestro de contenido académico, un padre o tutor legal y un director del edificio o el Director de Servicios Especiales. Cuando exista una preocupación sobre la posibilidad de un cambio de estatus del estudiante, se consultará a no menos de tres de estos miembros y un miembro administrativo para determinar la reclasificación. Se consultará a los padres sobre cualquier recomendación antes de finalizar el cambio.

7. Programa de servicios para estudiantes de inglés (EL)

Filosofía educativa: los estudiantes de inglés necesitan apoyo para promover el esquema y la comprensión del contenido académico. La instrucción de vocabulario y la instrucción de alfabetización son partes esenciales del programa de ELD. Se tiene en cuenta la competencia lingüística de los estudiantes con un enfoque en monitorear el progreso y desafiar a los estudiantes para que se desempeñen en el siguiente nivel. La colaboración entre los maestros de ELD, los asistentes y los maestros de contenido es clave para brindar instrucción que respalde los planes de estudio del área de contenido, al mismo tiempo que mejora la competencia lingüística de los estudiantes. La participación de los padres incluye oportunidades educativas para apoyar la alfabetización en el idioma nativo. Se brinda apoyo en el idioma nativo cuando es posible y apropiado.

Modelos de Programas:

Centro para Recién Llegados (NWC)

Los nuevos estudiantes en el país en los grados 9 a 12 tendrán la opción (consulte el Apéndice H) de asistir al Centro para recién llegados en la escuela secundaria Central High School. Los estudiantes tendrán materias básicas de ELD, según estén disponibles, y co-enseñarán cursos en otros cursos clave requeridos para graduarse. ELL ELA y Foundations of ELA utilizarán las cuatro modalidades de hablar, escuchar, leer y escribir para enseñar inglés a los estudiantes. Foundations of ELA, Estudios sociales, Ciencias y Matemáticas estarán disponibles para los estudiantes con brechas educativas que deban llenar antes de tomar otros cursos requeridos para graduarse. El aumento de personal permitirá un mayor apoyo para los recién llegados. Los estudiantes recién llegados seguirán teniendo cursos optativos convencionales.

Enfoque de impartición de instrucción Pull- Out ELD (POE)

Generalmente utilizado en el nivel primario, los estudiantes son retirados del aula regular para recibir instrucción intensiva en inglés. La cantidad de tiempo de EL, fuera del aula se determina según las habilidades de inglés de los estudiantes, el tiempo en el país y las necesidades académicas y sociales. Un maestro certificado en ELD brinda instrucción explícita en los cuatro dominios (hablar, escuchar, leer y escribir) e incluye gramática, vocabulario y habilidades de comunicación.

ELD como curso de contenido (CON)

Generalmente utilizado en el nivel secundario, un maestro certificado en ELD diseña e imparte un curso que brinda instrucción intensiva en inglés además de clases de contenido básico. Se pueden otorgar créditos de inglés por estas clases.

Aula de recursos de ELD (RSC)

Básicamente, un aula de recursos es la variante secundaria del modelo de clases fuera del aula. El aula de recursos no se limita a un área de contenido, sino que un maestro certificado en ELD se centra en las habilidades de inglés en múltiples disciplinas y proporciona instrucción complementaria.

Enseñanza conjunta (COT)

Un maestro certificado en ELD y un maestro de contenido colaboran durante la planificación de las lecciones, el mapeo del currículo, las prácticas de enseñanza y la evaluación para garantizar que los estudiantes experimenten un aula cultural y lingüísticamente receptiva. Los maestros brindan adaptaciones según el plan ELP de cada estudiante.

Capacitación en ELD (COA)

El entrenamiento en ELD es un enfoque para capacitar a todos los maestros a lo largo del tiempo para brindar una instrucción efectiva para los estudiantes de inglés. Este modelo reconoce y planifica las múltiples tareas de los maestros certificados en ELD. Los distritos agrupan a los estudiantes en aulas específicas y el entrenador ELD ayuda a los maestros individuales o equipos de nivel de grado a diseñar, brindar y evaluar la instrucción efectiva para los EL. El entrenador ELD también está disponible para intervenciones, enseñanza conjunta y otras estrategias para apoyar al estudiante.

Colaboración

This model will be used only with the permission of the ELD District Office when other models are not appropriate.

Este modelo se utilizará únicamente con el permiso de la Oficina del Distrito de ELD cuando otros modelos no sean apropiados. Los estudiantes de inglés (EL) recibirán instrucción basada en investigaciones diseñada para estudiantes de segunda lengua, además de recibir instrucción y adaptaciones en clases regulares. La comunicación entre los maestros del aula y el personal de ELD es una parte integral de la instrucción diferenciada para los EL y de brindar acceso a nuestros rigurosos planes de estudio.

Las determinaciones para los estudiantes se toman de forma individual, teniendo en cuenta el dominio del idioma, las necesidades de apoyo lingüístico y los antecedentes educativos (Políticas y procedimientos de SJSJ 2021-2022, actualizado en julio de 2022).

Espacio de instrucción:

Se proporcionará espacio de instrucción para cursos ELD (Desarrollo del Idioma Inglés) fuera de la escuela o basados en clases que sea comparable al disponible para estudiantes que no son EL/LEP.

Ubicación según el grado:

Todos los estudiantes de inglés (EL) serán ubicados en niveles de grado siguiendo las leyes del estado de Missouri y las políticas de la Junta de Educación del Distrito Escolar St. Joseph. Los estudiantes serán ubicados en el nivel de grado correspondiente a su edad. Si se transfieren desde dentro de los Estados Unidos, se utilizará el grado de finalización anterior. Si se transfieren desde fuera de los Estados Unidos, se considerará el nivel de grado escolar anterior cuando sea comparable con el sistema de calificaciones de los EE. UU. Los estudiantes de secundaria también dependen de la cantidad de créditos que tengan que transferir a SJSJ. Un estudiante también puede tener un plan de graduación alternativo cuando el personal de SJSJ acuerde que es necesario para el éxito del estudiante. Esto se evaluará caso por caso siguiendo los criterios que se describen a continuación. Esas circunstancias incluyen:

- a. Poca o ninguna educación formal previa
- b. Grandes brechas en la educación debido a la guerra, el trauma o la inmigración
- c. Un estudiante migrante con grandes brechas en la educación
- d. Los estudiantes que reciben servicios de educación especial serán ubicados de acuerdo con la ley.

Adaptaciones para las clases y los exámenes:

Los estudiantes EL tendrán sus necesidades de adaptación especificadas en el Plan de dominio del idioma inglés y se compartirán con todos los maestros. Los maestros de aula son responsables de proporcionar esas adaptaciones. Las adaptaciones para las pruebas MAP y EOC se proporcionarán en función de las necesidades individuales del estudiante, el dominio del inglés y las pautas estatales.

Plan académico y profesional individual (ICAP):

Cuando se inscriben nuevos estudiantes ELD, los consejeros trabajan con el Departamento de ELD y las familias para escribir un ICAP para ayudar a los estudiantes en el camino hacia el éxito después de la escuela secundaria. Esto se suma al Plan de graduación alternativo que se escribe cuando los estudiantes llegan después del 9.º grado de otro país sin expedientes académicos. Los consejeros y el personal del edificio y del distrito de ELD revisan las calificaciones y los planes de los cursos de forma regular. El ICAP y los Planes de graduación alternativos se revisan según sea necesario para garantizar el éxito de cada estudiante y cumplir con sus objetivos postsecundarios (Senado de Missouri SB 638, Sección 167.903, 2016).

8. Requisitos y responsabilidades del personal de ELD

- El maestro de ELD tendrá la certificación del estado de Missouri con respaldo TESOL. Si enseña una materia básica a estudiantes de ELD, el maestro estará certificado tanto en TESOL como en el área de contenido académico. Si el maestro de contenido académico no está certificado en TESOL, se le puede asignar un maestro adjunto en TESOL. Puede haber asistencia para la matrícula disponible para los solicitantes que califiquen del Distrito Escolar St. Joseph para los maestros que necesiten agregar el respaldo TESOL. Esto depende de la disponibilidad de fondos. El objetivo de la proporción de personal por estudiante es tener proporciones de personal por estudiante comparables con los maestros de educación general en las pautas del distrito y del estado. El departamento ha aumentado la dotación de personal en el Centro para recién llegados para brindar clases básicas de ELD y más apoyo para los EL recién llegados. El paraprofesional de ELD puede brindar asistencia bajo la supervisión del maestro de ELD.
- El maestro de ELD también actuará como administrador de casos para los estudiantes EL que se le asignen. Sus deberes en este rol incluyen verificar las calificaciones de los estudiantes al menos cada dos semanas, colaborar con los maestros de educación general sobre las calificaciones, comunicarse con las familias sobre las calificaciones cuando sea apropiado y con la ayuda de los defensores familiares, monitorear y trabajar con los consejeros para garantizar que se cumplan los créditos de graduación (sólo en la escuela secundaria) y trabajar con los estudiantes para brindarles ayuda con el trabajo del curso y ser un adulto amigable y confiable para los estudiantes EL.
- El personal de ELD tendrá la oportunidad de acceder al desarrollo profesional apropiado, tanto en las áreas académicas básicas como en TESOL. Las oportunidades de desarrollo profesional están disponibles durante todo el año escolar.
- El personal de ELD recopilará y evaluará la LUS, y el personal evaluará a los estudiantes para los servicios ELD según corresponda según las respuestas del LUS y la guía del DESE de Missouri.
- Los padres tendrán la oportunidad de acceder a la información escolar de su hijo en su idioma nativo, siempre que sea posible. Esto incluye proporcionar documentos en el idioma nativo siempre que sea posible y contratar o utilizar intérpretes del distrito según sea necesario.
- Los líderes docentes de ELD recomendarán modificaciones y revisiones continuas al Plan Lau según sea necesario para volver a enviarlo al distrito.

- Los docentes de ELD recomendarán la reclasificación de los estudiantes que salen según los criterios de salida de ACCESS o del portafolio según sea necesario. El personal de la Oficina de ELD y la administración del distrito tomarán decisiones sobre la reclasificación según estas recomendaciones.
- El personal de ELD proporcionará información cultural y lingüística significativa al personal, los estudiantes y las familias.
- El personal de ELD se asegurará de que los estudiantes de la escuela secundaria reciban información profesional y/o educativa adecuada y que todas las oportunidades de posgrado estén disponibles para ellos.
- El personal de ELD supervisará a los estudiantes actualmente inscritos que hayan sido reclasificados del programa ELD para supervisar su estado durante un período de dos años; supervisará a los estudiantes evaluados, pero que no se consideran elegibles para los servicios de ELD.

9. Colocación/Reclasificación/Salida

a. Retención/Colocación de Estudiantes de Inglés en función de necesidades especiales

En relación con el tema de la retención de grado (no pasar de grado), no es adecuado retener a un niño ELD/LEP únicamente por el motivo de un dominio limitado del inglés, ya que el niño tiene necesidades únicas y se le debe dar suficiente tiempo de un nivel de grado a otro para adquirir dominio del inglés. La forma más ventajosa de evitar la retención de nivel de grado es hacer adaptaciones para el niño EL/LEP en el aula regular y mantener una relación de colaboración estrecha entre los maestros regulares y el programa ELD. Si se deriva a un niño EL/LEP para retención, el personal de la oficina ELD del Distrito y el Director de Servicios Especiales deben participar en ese proceso para garantizar que el dominio del idioma no sea la única razón de la derivación.

b. Programas de educación especial

La política general de la OCR sobre este tema, como se anunció inicialmente en el memorando de mayo de 1970, es que los sistemas escolares no pueden asignar estudiantes a programas de educación especial sobre la base de criterios que esencialmente miden y evalúan las habilidades del idioma inglés. Los requisitos legales adicionales impuestos por la Sección 504 también deben tenerse en cuenta al realizar investigaciones sobre este tema. Esta actualización de la política no pretende abordar los numerosos problemas del Título VI y la Sección 504 relacionados con la ubicación de estudiantes con dominio limitado del inglés en programas de educación especial. Aunque el personal de la OCR está muy familiarizado con los requisitos de la Sección 504, puede resultar útil una guía adicional sobre la relación entre la Sección 504 y los problemas de Lau que surgen en virtud del Título VI. Se preparará una actualización de la política por separado sobre esos temas.

Mientras se completa la actualización de la política, las revisiones de cumplimiento de Lau deben seguir incluyendo una investigación sobre la colocación de estudiantes con un dominio limitado del inglés en programas de educación especial cuando hay indicios de que los estudiantes con LEP pueden ser colocados de manera inapropiada en dichos programas, o cuando los programas de educación especial proporcionados para estudiantes con LEP no abordan su incapacidad para hablar o entender inglés. Además, las revisiones de cumplimiento deben averiguar si los destinatarios tienen políticas de "no doble servicio": es decir, negarse a proporcionar servicios de idioma alternativo y educación especial a los estudiantes que los necesitan. Tales investigaciones implicarían obtener datos e información básicos durante el curso de una revisión de cumplimiento de Lau sobre la colocación de estudiantes con LEP en programas de educación especial. Si los datos obtenidos durante la investigación indican un problema potencial con respecto a la colocación de estudiantes con LEP en educación especial, la oficina regional puede querer consultar a la sede central sobre la ampliación de los plazos para la revisión para asegurarse de que puede dedicar el tiempo y los recursos de personal para realizar una

investigación exhaustiva de estas cuestiones. Alternativamente, la región podría programar una revisión de cumplimiento del programa de educación especial en una fecha posterior. En distritos escolares de tamaño pequeño a mediano, las oficinas regionales pueden reunir datos suficientes para llegar a una conclusión respecto del programa de educación especial como parte de la revisión general de Lau (Memorando de la OCR, 1991).

c. Orientación del Departamento de Educación y Servicios Sociales de Missouri:

Si se tienen en cuenta las directrices del programa para los EL con discapacidades, al igual que con otras poblaciones, se podría esperar encontrar una variedad de capacidades entre los estudiantes cuyo dominio del inglés es limitado. La dificultad surge a menudo al determinar si un problema de aprendizaje está relacionado únicamente con el nivel de dominio del idioma inglés o si el estudiante tiene una discapacidad real. Los estudiantes que aprenden inglés, debido a su origen cultural y lingüístico, tienen necesidades educativas especiales. Cuando un estudiante tiene dificultades para dominar habilidades específicas, es importante que el maestro diferencie las estrategias de enseñanza y/o el ritmo de enseñanza para el estudiante. El hecho de que el estudiante requiera adaptaciones en su programa no significa necesariamente que tenga una discapacidad o que deba ser derivado a educación especial para una evaluación integral para posibles servicios.

Si el estudiante continúa teniendo dificultades después de que se hayan implementado intervenciones educativas y de diferenciación lingüística consistentes, se lo puede derivar para una evaluación integral SI el equipo sospecha que tiene una discapacidad. El maestro de ELD tiene capacitación en adquisición del idioma inglés, independientemente de la lengua materna del estudiante, y debe ser miembro del equipo que considere la derivación. El maestro de ELD también está familiarizado con el ritmo y las etapas habituales de adquisición, así como con los errores típicos que se pueden esperar. Una vez que se realiza una derivación, se lleva a cabo una evaluación integral. El equipo de evaluación determinará si el estudiante es elegible para recibir servicios de educación especial como estudiante con una discapacidad según la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA).

Si el estudiante es elegible para recibir servicios de educación especial, el equipo del IEP desarrolla un Programa de Educación Individual (IEP) que incluye a los miembros requeridos según se especifica en el **Plan Estatal de Educación Especial de Missouri, IDEA, Parte B**. El IEP debe abordar las necesidades del estudiante de recibir servicios en función de su discapacidad para poder progresar en el plan de estudios de educación general. Si el equipo del IEP lo considera apropiado, se puede abordar la asistencia y el apoyo lingüísticos en el nivel actual de rendimiento académico y desempeño funcional.

Si la gravedad de la discapacidad del estudiante indica que se necesitan más servicios de educación especial para satisfacer las necesidades del estudiante en lugar de servicios de ELD, el especialista en ELD debe trabajar con el personal de la escuela y el distrito para establecer un modelo consultivo o un modelo de inserción para el desarrollo del lenguaje de ese estudiante.

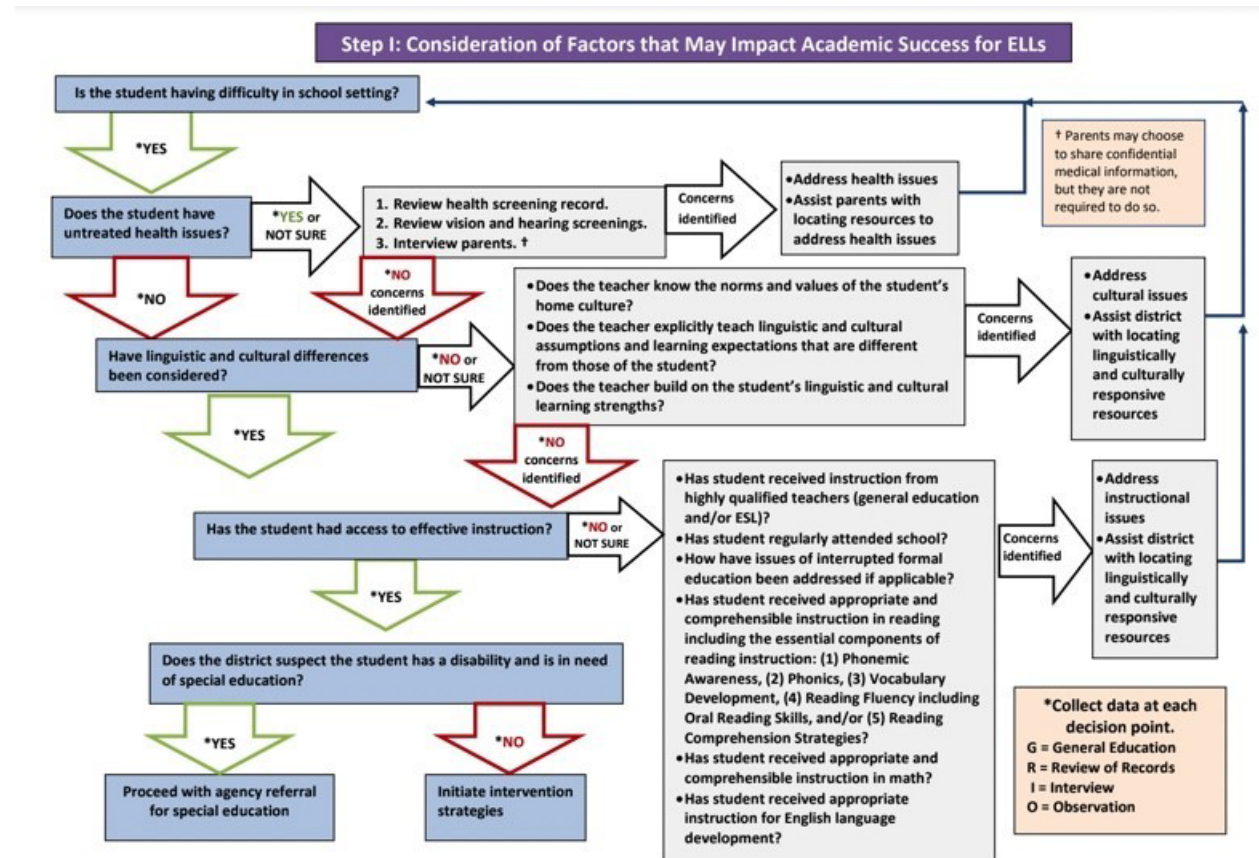
El especialista en ELD debe reunirse regularmente con el maestro de educación especial y mantener un registro de las consultas. Missouri utiliza ACCESS for ELLs® como su evaluación anual de dominio del idioma inglés. Los estudiantes que están en estado de supervisión para EL no toman la evaluación. El equipo del IEP utiliza el Formulario D para abordar la participación del estudiante con o sin adaptaciones (DESE, Serving ELs with Disabilities, n.d).

d. Colocación de necesidades especiales

La determinación de la colocación de los estudiantes que reciben servicios de ELD en función de sus necesidades especiales es un proceso complejo. Puede haber una serie de factores individuales o combinados que determinen por qué los estudiantes de minorías lingüísticas y culturales están logrando poco progreso académico con el tiempo: el proceso normal de adquisición de una segunda lengua, el proceso de aculturación, diferentes estilos de aprendizaje, la motivación para aprender o la falta de escolarización previa del estudiante son una serie de factores potenciales en lugar de problemas de aprendizaje intrínsecos. Las políticas y procedimientos de desarrollo de MTSS se completan cuando los estudiantes demuestran dificultades académicas. Los documentos

de apoyo que proporcionamos adaptan la revisión a las necesidades de adquisición del idioma del estudiante. Luego, las intervenciones se adaptan a las necesidades del estudiante. Si las intervenciones no tienen éxito en producir una mejora, se puede realizar una derivación para una evaluación de educación especial. La evaluación y el diagnóstico de los estudiantes en riesgo que reciben servicios de ELD incluyen una serie de pasos previos a la derivación para determinar si existen características temporales de aprendizaje y comportamiento compartidas por los estudiantes con discapacidades de aprendizaje y los estudiantes EL, o si se justifica la derivación a educación especial. Se debe seguir el siguiente procedimiento

e. Paso 1: Consideración de los factores que pueden afectar el éxito académico de los estudiantes ELL



f. Paso 2: Iniciar estrategias de intervención

Step 2: Initiate Intervention Strategies

It is crucial that all data collected be considered when determining interventions. Use of the data during the intervention process will help ensure an appropriate intervention for ELLs. It is important that the team recognize the potential need for involving specialized personnel and/or curricula during the intervention process, particularly when considering the need for an increase in the frequency, duration, and intensity of interventions. After considering intervention data, the team must answer the post-intervention questions below.

Interventions for ELLs should:

- Be comprehensible and culturally responsive (Banks, 2005; Bialystock, 2001).
- Actively engage students in contextualized and authentic language use (Bialystock, 2001; Lightbown & Spada, 2003).
- Facilitate transfer of concepts, language, and skills across contexts and languages (Cummins, 2000; Genesee, Lindholm-Leary, Saunders, & Christian, 2006).
- Be provided at the student's English language proficiency level (Bialystock, 2001; Genesee, Lindholm-Leary, Saunders, & Christian, 2006; Paradis, 2011).
- Employ the students' conversational and academic proficiency in home language(s) and English (Cummins, 2000; Genesee, Lindholm-Leary, Saunders, & Christian, 2006).

Source: *Developing a Culturally and Linguistically Responsive Approach to Response to Instruction & Intervention (Rti²) for English Language Learners* (2013) Board of Regents of the University of Wisconsin System. www.wida.us

POST INTERVENTION QUESTIONS

(1) Does data show that intervention was successful to address the student's difficulty?

YES: continue the intervention
NO: proceed to question 2

(2) Does data suggest there is a reason to suspect the student has a disability and is in need of Special Education services?

YES: proceed with agency referral for special education
NO: use data from previous intervention to develop new intervention

Continue using appropriate interventions until data suggest there is a reason to suspect an educational disability or the difficulty the student is experiencing is resolved.

(MO DESE, n.d.)

g. Programas para superdotados y talentosos y otros programas especializados

La exclusión de estudiantes con LEP de programas especializados como programas para superdotados y talentosos puede tener el efecto de excluir a estudiantes de los programas de un beneficiario sobre la base de su origen nacional, en violación de 34 C.F.R. § 100.3(b)(2), a menos que la exclusión esté justificada educativamente por las necesidades del estudiante en particular o por la naturaleza del programa especializado.

Los estudiantes con LEP no pueden ser excluidos categóricamente de programas para superdotados y talentosos u otros programas especializados. Si un beneficiario tiene un proceso para localizar e identificar a los estudiantes superdotados y talentosos, también debe localizar e identificar a los estudiantes con LEP superdotados y talentosos que podrían beneficiarse del programa.

Para determinar si un beneficiario ha excluido indebidamente a estudiantes con LEP de sus programas para superdotados y talentosos u otros programas especializados, la OCR examinará cuidadosamente la explicación del beneficiario sobre la falta de participación de los estudiantes con LEP. La OCR también considerará si el beneficiario ha transmitido estas razones a los estudiantes y a los padres.

Las justificaciones educativas para excluir a un estudiante LEP en particular de un programa especializado deben ser comparables a las utilizadas para excluir a un compañero no LEP e incluyen: (1) que el tiempo para el programa obstaculizaría indebidamente su participación en un programa de idioma alternativo; y (2) que el programa especializado en sí mismo requiere competencia en el idioma inglés para una participación significativa.

A menos que el programa para superdotados/talentosos en particular o el componente del programa requiera competencia en el idioma inglés para una participación significativa, el destinatario debe asegurarse de que los procedimientos de evaluación y prueba no excluyan a los estudiantes LEP debido a su competencia limitada en inglés. En la medida de lo posible, las pruebas utilizadas para ubicar a los estudiantes en programas especializados no deben ser de un tipo que la competencia limitada del estudiante en inglés le impida calificar para un programa para el que de otra manera estaría calificado (memorando de la OCR, 1991).

h. Actividades extracurriculares/deportes

Los EL son elegibles para todas y cada una de las actividades extracurriculares y deportes como sus compañeros no EL. La elegibilidad se basa únicamente en las reglas y pautas de MSHSAA y SJSD para todos los estudiantes. Se anima a cualquier EL que desee participar en una actividad o deporte extracurricular a que lo haga. Si algún EL tiene preguntas o necesita ayuda con el proceso, puede comunicarse con su maestro de ELD o un defensor familiar.

i. Proceso para el Sello de Bilingüidad o Bialfabetismo

El Departamento de ELD revisará a los estudiantes pasados y actuales que recibieron servicios de ELD pero que ahora son competentes en inglés. Los consejeros entrevistarán a los estudiantes mediante una encuesta para determinar las habilidades de los estudiantes en su(s) idioma(s) natal(es) y el deseo de obtener un Sello de Alfabetización Bilingüe. Cualquiera de estos estudiantes puede luego tomar el examen en su idioma natal durante su penúltimo o último año para demostrar su competencia, que es pagada por el distrito. Si un estudiante de ELD pregunta sobre el Sello de Alfabetización Bilingüe, el maestro o consejero de ELD también facilitará su prueba según sea necesario. Los estudiantes que aprueben el examen tendrán el Sello de Bilingüidad o Bialfabetismo en su expediente académico y diploma. También se les entrega una medalla.

j. Reclasificación según los criterios de puntuación de ACCESS

Prefacio: El Distrito Escolar St. Joseph utilizará varios criterios para determinar cuándo los estudiantes con dominio limitado del inglés (LEP) están listos para ser reclasificados.

Proceso de supervisión: El Departamento de ELD hará lo siguiente:

1. Enviará formularios a los maestros para supervisar el progreso de los estudiantes en las clases regulares.
2. Los maestros de ELD mantendrán registros de los criterios de salida de cada estudiante supervisado para que los revise el Equipo de salida de ELD.

Criterios de reclasificación:

Competencia lingüística:

[REDACTED]	[REDACTED]
4.7 - 6.0	El estudiante debe salir a menos que exista evidencia convincente en el Portafolio EL que sugiera que el estudiante debe permanecer en el LIEP.
Por debajo de 4.7	El estudiante debe permanecer en el LIEP a menos que exista evidencia convincente de que es capaz de participar plenamente en un aula donde el inglés es el idioma de instrucción. Se debe recopilar un portafolio tradicional o digital que incluya evidencia de que cualquier puntaje insatisfactorio en el dominio de ACCESS no es indicativo de su capacidad.

(DESE, Reclasificación,n.d.)

El progreso de los estudiantes EL será monitoreado durante todo el año por un maestro ELD, la Oficina ELD del Distrito, así como por maestros de educación regular. Se notificará a los padres sobre el progreso al menos tres veces al año: al comienzo del año escolar, en las conferencias de padres y maestros y al final del año escolar. Se evaluará a los estudiantes utilizando una variedad de métodos para determinar su dominio del idioma inglés. Cuando lleguen los puntajes de ACCESS, los estudiantes que cumplan con los siguientes criterios pueden ser reclasificados como monitores. Se utilizarán las siguientes evaluaciones y herramientas:

- 1) Los maestros ELD monitorearán a los estudiantes durante todo el año escolar a través de visitas a las aulas, observaciones y rúbricas basadas en habilidades.

- 2) Los maestros de ELD supervisarán las calificaciones de los estudiantes que actualmente están en planes ELP o que están siendo supervisados para cada período de calificación. Los maestros de ELD harán un seguimiento con los maestros del aula y los estudiantes para abordar las inquietudes académicas.
- 3) Los maestros de ELD recopilarán los Formularios de supervisión de salida para los estudiantes EL que están siendo supervisados. Si algún estudiante supervisado no tiene éxito académico según los Formularios de supervisión del maestro y las calificaciones, el Departamento de ELD analizará por qué ese estudiante no tiene éxito. Si se determina que la falta de inglés es la razón, el Departamento de ELD notificará a los padres y analizará la posibilidad de brindar servicios EL adicionales. Si el problema es con el contenido académico, el Departamento de ELD notificará a los padres y analizará la posibilidad de brindar apoyo adicional, como un curso ELD impartido en conjunto, tutoría, etc.
- 4) Los maestros de ELD analizarán las puntuaciones MAP, las evaluaciones comunes y las pruebas EOC de cada estudiante para determinar el progreso y las áreas de mejora académica.
- 5) Los maestros de ELD supervisarán a los estudiantes para detectar cualquier problema social o académico que requiera intervenciones y buscarán la ayuda adecuada según sea necesario.
- 6) Los maestros de ELD se reunirán con los padres de los estudiantes inscritos en el programa ELD durante las conferencias de padres y maestros programadas por el distrito, según sea necesario, y durante todo el año escolar.
- 7) Los padres de los estudiantes que son elegibles para la reclasificación para supervisar su estado recibirán una notificación por carta para analizar la nueva clasificación y cómo se implementará durante el año escolar.

k. Reclasificación según criterios de portafolio

Los estudiantes de inglés que tengan una puntuación entre 3,5 y 4,6 pueden ser considerados para la reclasificación. Se requerirán portafolios para estos estudiantes. DESE requiere que los estudiantes de inglés permanezcan en los servicios de ELD “salvo que exista evidencia convincente de que el estudiante es capaz de participar plenamente en un aula donde el inglés es el idioma de instrucción. Se debe recopilar un portafolio tradicional o digital e incluir evidencia de que cualquier puntaje de dominio insatisfactorio en el ACCESS no es indicativo de su capacidad” (DESE, Reclasificación, n.d.) Los distritos tienen flexibilidad en la evidencia y el criterio considerados en el portafolio. **Los estudiantes no pueden ser reclasificados basándose únicamente en el portafolio de ELD, y el equipo revisará la siguiente evidencia: portafolio de ELD, calificaciones, evaluaciones de referencia, recomendaciones de los maestros, puntajes de las pruebas estatales y aportes de los padres para tomar una decisión final.**

- 1) Un equipo multidisciplinario se reunirá en persona o por medio de tecnología con respecto a la validez de una reclasificación de portafolio y emitirá una decisión antes del **final de cada año escolar**. Los miembros del equipo pueden estar compuestos por personal del distrito de ELD, un maestro de ELD o un maestro de contenido académico, un padre/tutor y un director de la escuela o el Director de Servicios Especiales. Cuando exista una preocupación sobre la posibilidad de un cambio de estatus del estudiante, se consultará a no menos de tres de estos miembros y a un miembro administrativo para determinar la reclasificación. Se consultará a los padres sobre cualquier recomendación antes de finalizar el cambio.
- 2) Los artefactos del portafolio incluirán datos en las cuatro modalidades de idioma según sea necesario para compensar los puntajes negativos falsos en el examen de competencia lingüística ACCESS.

- a) Matriz de profundidad de comprensión auditiva (DOLC)
 - i) Observación de la participación en clase
 - ii) Preguntas formuladas a los presentadores
 - iii) Discusiones académicas grupales/colaborativas
 - b) Matriz de observación del lenguaje oral del estudiante (SOLOM)
 - i) Discusiones académicas grupales/colaborativas
 - ii) Presentaciones orales
 - iii) Participación en sesiones de laboratorio u otras actividades prácticas que requieren comunicación con otros para completar
 - c) Puntajes de lectura
 - i) Puntajes de la prueba Benchmark para su grado
 - ii) Puntajes Lexile para su grado
 - d) Escritura: 3 muestras intercurriculares
 - i) Posibles piezas de evidencia
 - (1) Ensayos con discurso extenso (solo se requiere 1 de ELA): se debe enviar el producto final de escritura que incluya **todos los elementos** del proceso de escritura (lluvia de ideas, borrador, revisión, edición, producto final)
 - (2) *Varios párrafos por área de contenido y registros escritos constituyen un artefacto por área de contenido*
 - (a) Llevar un diario científico o proyecto escrito
 - (b) Respuesta construida de matemáticas con explicación escrita del pensamiento para problemas de varios pasos
 - (c) Informes escritos o proyecto escrito de Estudios Sociales
 - (d) Cualquier respuesta de prueba escrita de la materia que articule con precisión una respuesta correcta a la indicación
- 3) Todos los artefactos del portafolio deben enviarse o cargarse en Ellevation.

I. Solicitud de los padres para finalizar los servicios:

Los padres pueden optar por no recibir los servicios de idioma inglés del Título III. Si los padres desean un cambio en los servicios, deben asistir a una reunión con el personal de la Oficina de ELD. Los padres firmarán un documento que explica por qué el estudiante necesita los servicios del Título III y qué servicios desea cancelar en ese momento. El estudiante debe continuar tomando la prueba ACCESS cada primavera hasta que la apruebe o puede ser reclasificado utilizando los Criterios de salida de la carpeta de trabajo (Departamento de Educación de los Estados Unidos, 2016). El distrito sigue siendo responsable de asegurarse de que se cumplan sus necesidades de idioma inglés.

Revisado por:

Los criterios anteriores serán revisados por los especialistas en ELD, el coordinador de ELD y el director de servicios especiales. La variada información de evaluación recopilada se utilizará para tomar decisiones de reclasificación.

Parte III – Evaluación del programa

A. Oficina de Derechos Civiles (OCR)

Para determinar si el beneficiario está operando un programa para estudiantes con LEP que cumple con los requisitos del Título VI, la OCR considerará si: (1) el programa que el beneficiario elige es reconocido como sólido por algunos expertos en el campo o se considera una estrategia experimental legítima; (2) los programas y prácticas utilizados por el sistema escolar están razonablemente calculados para implementar de manera efectiva la teoría educativa adoptada por la escuela; y (3) el programa tiene éxito, después de una prueba legítima, en producir resultados que indiquen que las barreras lingüísticas de los estudiantes realmente se están superando (Memorando de la OCR, 1991).

B. ESSA

Conforme a la ESEA (“Ley Cada Estudiante Triunfa”), cada estado debe establecer un sistema de rendición de cuentas de múltiples medidas que incluya al menos cinco indicadores: (1) un indicador de Logro Académico para todas las escuelas; (2) un indicador de Progreso Académico para las escuelas primarias y secundarias; (3) un indicador de Tasa de Graduación para todas las escuelas secundarias; (4) **un indicador de Progreso en el Logro** del ELP para todas las escuelas; y (5) al menos un indicador de Calidad Escolar o Éxito Estudiantil (artículo 1111(c)(4)(B) de la ESSA; 34 C.F.R § 200.14(b)) (Guía de recursos del Título III de la ESSA, 2017).

C. Evaluación del programa de Missouri

DESE ha desarrollado un puntaje de índice que ofrece un incentivo para que las escuelas aborden las necesidades de los estudiantes de inglés mediante la inclusión de dos factores. Una explicación de este índice se encuentra en el Apéndice A del Plan Estatal Consolidado de la ESSA de Missouri. DESE ha determinado que 30 es el número mínimo de estudiantes necesarios para ser incluidos para llevar a cabo los requisitos de cualquier disposición bajo el Título I, Parte A de la ESEA que requiere la desagregación de la información por cada subgrupo de estudiantes para fines de rendición de cuentas. El nuevo Informe Escolar tiene múltiples indicadores de desempeño de los estudiantes y las escuelas. Estos incluyen: Logro académico, Progreso académico, Tasa de graduación y Dominio del inglés académico (AEP).

La escala total de este indicador varía de 0 a 200. El primer factor acredita a las escuelas por el porcentaje de estudiantes que logran el AEP. Este factor recibe 50 puntos. El segundo factor acredita a las escuelas por el crecimiento mostrado por cada EL en WIDA ACCESS© como se muestra en el Apéndice A. Este factor recibe hasta 150 puntos.

El DESE calculará un puntaje de índice basado en todos los indicadores del sistema de rendición de cuentas. El índice se calculará para todas las escuelas. Este puntaje de índice se utilizará para identificar mejoras para las escuelas que reciben fondos del Título I, Parte A. El índice también se calculará para cada subgrupo de 30 o más presentes en cada una de esas escuelas. Debido a que la escala de cada indicador es de una magnitud y un rango significativamente diferentes, el DESE calculará y asignará un NCE para cada indicador que aún no tenga uno. Esto normalizará las escalas para que la ponderación de los indicadores sea proporcional.

- Rendimiento académico: el DESE promediará los MPI (Indicadores de Desempeño del Modelo) para ELA y matemáticas y clasificará el MPI promedio resultante. Se calculará un NCE basado en esta clasificación y se asignará a cada escuela. El NCE calculado se multiplicará por cuatro.
- Progreso del estudiante: el DESE calculará el promedio de los NCE de ELA y matemáticas

- obtenidos en el cálculo del modelo de crecimiento. El promedio de NCE resultante se clasificará y la clasificación se multiplicará por tres.
- Tasa de graduación: el DESE clasificará las tasas de graduación promedio de tres años y calculará los NCE. El NCE se multiplicará por tres.
 - Adquisición del idioma inglés: el DESE asignará hasta 50 puntos por alcanzar la tasa en la que los estudiantes se convierten en AEP en WIDA ACCESS© y 150 puntos por avances en WIDA ACCESS©. Estos puntos totales se clasificarán y se calcularán los NCE. El NCE se multiplicará por dos.
 - Éxito estudiantil/Calidad escolar: el DESE medirá la asistencia, definida como el porcentaje de estudiantes que asisten al menos el 90 por ciento del tiempo. Se clasificarán las tasas de asistencia y se calcularán los NCE. El NCE se multiplicará por uno (DESE, 2022a).

D. Recursos para la evaluación de programas LEP

- i. Calificaciones de evaluación de programas de Missouri
- ii. Criterios de tres puntos de la OCR
- iii. Guía de recursos del Título III de la ESSA, 2017
- iv. Herramienta de evaluación de programas y servicios para estudiantes de inglés

E. Solicitud de documentos por parte de los padres

Toda la documentación de los estudiantes, incluidos los formularios LUS, las cartas de colocación de ELD, los ILP, los formularios de reclasificación de portafolios y los formularios de control de salida están disponibles en los archivos de la Oficina del Distrito ELD y se cargan en FileBound. Estos se proporcionarán a pedido de los padres/tutores de los estudiantes EL y, en la medida de lo posible, se proporcionarán en un idioma que los padres/tutores comprendan.

F. Uso de una lista de verificación de planificación de mejoras del distrito escolar para programas LEP (<https://www2.ed.gov/about/offices/list/oela/english-learner-toolkit/chap9.pdf>)

Es importante que las evaluaciones de los programas y servicios EL se centren en objetivos generales y específicos del programa. Los objetivos deben abordar el progreso esperado en el desarrollo del idioma inglés y la instrucción de contenido central. Se alienta a las SEA y LEA a desarrollar sistemas de evaluación continua que se alineen tanto con el diseño del programa como con las necesidades de los estudiantes EL en cada estado o comunidad.

G. Componentes de una evaluación de programas y servicios para EL

“La siguiente herramienta se basa en la página web de la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de los EE. UU. “Desarrollo de programas para estudiantes de inglés”, ubicada en <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/ell/programeval.html>. Puede ayudar a las SEA (Agencia educativa estatal) y LEA (Agencia de educación local) a identificar elementos para evaluar los programas y servicios ELD. Las preguntas y las fuentes de datos se centran en la información de implementación del programa ELD; la dotación de personal y el aprendizaje profesional; desempeño de los estudiantes en el desarrollo del idioma inglés y áreas de contenido académico; y análisis de la información recopilada e identificación de áreas de mejora. La evaluación del programa EL variará de una agencia educativa local (LEA, por sus siglas en inglés) a otra; por lo tanto, la siguiente información es ilustrativa.

***Las actualizaciones de la medición del crecimiento y las expectativas de egreso no estarán disponibles en el Departamento de Educación y Servicios Sociales de Missouri hasta al menos agosto o septiembre de 2024.**

H. Formulario de opciones de servicios de ELD para escuelas secundarias

Nombre del estudiante:	Escuela de residencia:
Grado:	Fecha de nacimiento:
ID de MOSIS:	Años/meses en EE. UU.:
Años/meses en escuelas de EE. UU.:	Puntaje compuesto de ACCESS:
Primer idioma:	Fecha:

Entiendo que el Distrito Escolar St. Joseph tiene inscripción abierta para las escuelas secundarias y que la programación de Desarrollo del Idioma Inglés difiere según la ubicación. Tengo opciones para mi estudiante recién llegado en los grados 9 a 12. Entiendo que se recomienda que mi estudiante asista al Centro para recién llegados en Central High School. Elijo la siguiente opción marcando con mis iniciales en la casilla junto a mi elección.

_____ Como lo exige la ley federal, reconozco que mi hijo ha sido identificado como un estudiante de inglés recién llegado y se le ha recomendado que asista al Centro para recién llegados en Central High School. Entiendo que mi estudiante recibirá instrucción intensiva y especializada en Desarrollo del Idioma Inglés en un programa diseñado para ayudar a los recién llegados a adaptarse a las escuelas y la comunidad estadounidenses, adquirir dominio del idioma inglés y acceder a la instrucción de contenido de nivel de grado. También entiendo que mi hijo puede asistir a Central High School hasta que se gradúe o cumpla 21 años, incluso si obtiene una puntuación de 4.7 o más en la prueba ACCESS y se lo clasificará al estado de monitoreo. Se proporcionará transporte. He considerado las opciones ofrecidas por el distrito y he elegido que mi estudiante asista a Central High School.

_____ Según lo exige la ley federal, reconozco que mi hijo ha sido identificado como un estudiante de inglés recién llegado y es elegible para asistir al Centro para recién llegados en Central High School y recibir instrucción de desarrollo del idioma inglés en un programa diseñado para ayudar a los recién llegados a adaptarse a las escuelas estadounidenses y la comunidad, adquirir dominio del idioma inglés y acceder a la instrucción de contenido de nivel de grado. He considerado las opciones ofrecidas por el distrito y he elegido **NO** asistir a Central High School. Entiendo que estoy rechazando un programa intensivo y especializado de desarrollo del idioma inglés para que mi hijo acceda a un

programa diseñado para ayudar a los recién llegados a adaptarse a las escuelas estadounidenses y la comunidad, adquirir dominio del idioma inglés y acceder a la instrucción de contenido de nivel de grado. Elijo que mi estudiante asista a su escuela secundaria de residencia,

_____.

Como rechazo el Centro para recién llegados de la escuela secundaria Central, comprendo y acepto lo siguiente al poner mis iniciales en **cada** casilla:

_____ De acuerdo con esta solicitud, mi hijo no recibirá instrucción especializada en desarrollo del idioma inglés en el Centro para recién llegados de la escuela secundaria Central. Seguirá recibiendo clases de ELD ELA y de recién llegados I y II en la escuela secundaria de su vecindario.

_____ Mi rechazo a los servicios de ELD/para recién llegados en la escuela secundaria Central no libera al distrito de su obligación de garantizar que mi hijo tenga acceso al programa educativo brindándole el apoyo necesario.

_____ El distrito escolar informará a mi hijo en el Sistema de información estudiantil (SIS) como estudiante de inglés (EL) hasta que alcance el dominio del inglés.

_____ Mientras mi hijo esté inscrito en las escuelas públicas de Missouri, se le realizará una prueba anual con ACCESS hasta que alcance el dominio del inglés.

_____ El distrito escolar seguirá informándome sobre el progreso de mi hijo en la obtención del dominio del inglés.

Puedo cambiar mi preferencia en cualquier momento notificándolo por escrito al distrito escolar. Si más adelante elijo que mi hijo asista al Centro para recién llegados de Central High School, se le permitirá a mi estudiante cambiarse después de que finalice el semestre en el que se recibió la solicitud.

_____ (Por favor, ponga sus iniciales) Toda esta información me ha sido presentada en un idioma que comprendo perfectamente.

Firma del padre/tutor: _____

Fecha: _____

Es y ha sido la política del Distrito Escolar St. Joseph brindar igualdad de oportunidades individuales a todos los estudiantes sin importar su sexo, raza, color, origen nacional, estado de ciudadanía, credo, religión, estado civil, orientación sexual, edad, discapacidad, embarazo, información genética, estado militar o cualquier otra característica protegida por la ley federal, estatal o local aplicable. Comuníquese con el Oficial de Cumplimiento del Distrito Escolar St. Joseph, el Superintendente Adjunto de Recursos Humanos o el Oficial de Cumplimiento Adjunto, el Director de Servicios No Académicos, en el Edificio de Administración del Distrito Noyes, 1415 N. 26th Street, St. Joseph, MO 64506 o al 816-671-4000.

HERRAMIENTA #1

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA ESTUDIANTES DE INGLÉS

A. Información de implementación del programa para Estudiantes de Inglés

Descripción general: A continuación, se presentan las preguntas que se deben tener en cuenta al recopilar y mantener la información necesaria para determinar si se están evaluando todos los aspectos de los programas EL de una LEA. Cuando una LEA utiliza más de un programa EL, la evaluación debe desglosar los datos de desempeño de los estudiantes EL actuales y anteriores por programa para garantizar que se puedan identificar y abordar las fortalezas y debilidades de cada programa, según sea necesario.

Preguntas para hacer sobre la implementación del programa para EL:

1. ¿Cubre la evaluación todos los requisitos de prestación de servicios y procedimientos establecidos en el plan EL de la LEA, incluyendo
 - el proceso de identificación/selección?
 - el proceso de evaluación de los estudiantes, incluida la evaluación anual ELP?
 - la provisión de programas y servicios EL a todos los estudiantes EL de manera que se evite la segregación innecesaria de los estudiantes EL?
 - la provisión de personal calificado y recursos consistentes con el diseño del programa EL?
 - igualdad de oportunidades para participar de manera significativa en programas y actividades, ya sean curriculares, cocurriculares o extracurriculares?
 - seguir los criterios adecuados para que los estudiantes salgan de los servicios del programa ELs?
2. ¿Se está evaluando la información recopilada sobre cada elemento del programa EL con referencia a los requisitos específicos del plan EL del distrito? Por ejemplo, al analizar el proceso para identificar a los estudiantes potenciales de inglés como segundo idioma, ¿la evaluación determina si la LEA ha seguido el plan establecido para identificar a los estudiantes EL potenciales con una encuesta de idioma en el hogar (HLS) y una derivación oportuna para una evaluación ELP?
3. ¿Determina la evaluación si el personal está capacitado adecuadamente y ha seguido los requisitos de procedimiento y servicio aplicables, incluida la frecuencia, la puntualidad y la documentación para garantizar que no haya fallas en los servicios EL?

HERRAMIENTA #1: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA ESTUDIANTES DE INGLÉS
(CONTINUACIÓN)

Posibles fuentes de datos:

- Revisiones de archivos y registros (p. ej., fecha de inscripción, HLS, evaluación, ubicación, carta de notificación a los padres del estudiante EL)
- Entrevistas y encuestas del personal
- Datos de inscripción en cursos de educación especial, para superdotados y avanzados; programas de elección, como programas magnets;
- Actividades extracurriculares
- Aportes de los padres, encuestas a los estudiantes o reuniones de grupos de discusión
- Quejas o reclamos presentados al distrito con respecto a la implementación del programa, la prestación del servicio o el acceso a los programas.

B. Dotación de personal y aprendizaje profesional

Descripción general: Las siguientes preguntas serán útiles para determinar si los líderes escolares y los maestros del programa EL están bien preparados y emplean eficazmente el aprendizaje profesional en el aula para ayudar a garantizar que los programas y servicios EL faciliten mejores resultados educativos y el desarrollo del idioma inglés para los EL.

Preguntas que se deben hacer sobre la dotación de personal y el aprendizaje profesional:

1. ¿Cuentan los maestros de aula con los recursos, las habilidades y el conocimiento necesarios para abordar las necesidades de los estudiantes EL en su aula?
2. ¿Están capacitados los maestros de contenido en metodologías específicas para brindarles a los estudiantes EL un acceso significativo al contenido?
3. Si los maestros de inglés como segundo idioma (ESL) enseñan en áreas de contenido, ¿tienen certificación en sus áreas de contenido específicas, así como certificación ESL??
4. ¿Proporciona La LEA desarrollo profesional adecuado y capacitación de seguimiento para preparar a los maestros y administradores del programa EL para implementar el programa EL de manera efectiva??

5. ¿Están capacitados los administradores que evalúan al personal del programa EL adecuadamente para evaluar de manera significativa si los maestros EL están empleando adecuadamente su capacitación en el aula?
6. ¿Utiliza la escuela principalmente paraprofesionales para atender a los estudiantes EL o maestros que están calificados para brindar servicios EL?

Posibles fuentes de datos:

- copias de las certificaciones, licencias o avales requeridos de los maestros que enseñan a los EL, incluida la certificación del área de contenido, según corresponda
- lista de todos los paraprofesionales que trabajan con los EL y sus calificaciones para brindar apoyo a los EL
- observaciones en el aula
- listas de clases y descripción de cómo se ubica a los EL en las clases (por ejemplo, ESL, bilingüe e instrucción de contenido respaldado)
- temas, horarios y participantes en oportunidades de aprendizaje profesionales

C. Información sobre el desempeño de los estudiantes: Desarrollo del idioma inglés

Descripción general: A continuación, se presentan preguntas que pueden tenerse en cuenta al evaluar el éxito de los programas EL en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del idioma inglés (ELD).

Preguntas que se deben formular sobre los objetivos de desarrollo del idioma inglés:

1. Ritmo de desarrollo del idioma inglés

- ¿Están los estudiantes EL adquiriendo habilidades en el idioma inglés en los cuatro dominios del idioma (por ejemplo, escuchar, hablar, leer y escribir) a un ritmo que es consistente con los objetivos o expectativas del programa EL y con los estudiantes EL de edades comparables y niveles iniciales ELP?
- ¿Es compatible el ritmo de desarrollo del idioma con los objetivos de la LEA para el progreso académico?
- ¿Está paralizado el progreso del idioma de los EL intermedios y avanzados o de los EL con discapacidades? Si es así, ¿qué apoyos están recibiendo estos EL además de la instrucción ELD continua dirigida a sus necesidades lingüísticas?

2. Dominio del idioma inglés

- ¿Cómo se están desempeñando los estudiantes EL en las habilidades del idioma inglés en comparación con los objetivos y estándares de la LEA?
- ¿Los estudiantes EL están progresando en las habilidades del idioma inglés para que puedan manejar con éxito el trabajo del curso regular?
- ¿Los exestudiantes EL, que ya no reciben servicios de desarrollo del idioma inglés, continúan demostrando habilidades en el idioma inglés que les permiten manejar con éxito el trabajo del curso regular?

Posibles fuentes de datos:

- desempeño en pruebas estandarizadas de logros
- pruebas estandarizadas de competencia lingüística
- habilidades orales, de lectura y de escritura en inglés, demostradas por las calificaciones en cursos de desarrollo del lenguaje
- puntajes de pruebas anuales
- observación de maestros
- observaciones y comentarios de los padres
- registros sobre el tiempo transcurrido desde el ingreso hasta la salida del programa
- calificaciones en clases básicas
- tasas de graduación

Nota: Los datos longitudinales son especialmente importantes para evaluar el éxito de cada programa EL con respecto a si los EL alcanzan la competencia en inglés dentro de un período de tiempo razonable. La desagregación de datos por estudiantes de inglés (EL) actuales, ex EL y estudiantes de inglés (EL) que nunca han empezado es particularmente útil para evaluar si los programas EL permiten a los estudiantes de inglés (EL) alcanzar la paridad de participación en el programa estándar dentro de un período de tiempo razonable.

D. Información sobre el desempeño de los estudiantes: contenido académico

Descripción general: esta área aborda si los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) están demostrando progreso en el contenido académico de acuerdo con su grado y no están incurriendo en déficits académicos irreparables. Las siguientes son preguntas que pueden ser apropiadas para considerar al evaluar el éxito del programa en el área del desempeño académico.

Preguntas que se pueden formular:

Ritmo de progreso académico

- ¿Reciben servicios de ELD los estudiantes EL orientados a sus necesidades lingüísticas y progresan académicamente en relación con los objetivos o expectativas del programa EL?
- ¿Están aprendiendo los estudiantes de EL el contenido básico del nivel de grado además del desarrollo del idioma inglés?
- Dependiendo del modelo y los objetivos del programa EL de la LEA, ¿Están logrando los estudiantes EL un progreso académico suficiente en las áreas de contenido básico para que estén al nivel de grado académico o puedan "ponerse al día" académicamente dentro de un período de tiempo razonable?
- ¿Están recibiendo acceso significativo a los cursos necesarios para graduarse a tiempo los estudiantes EL de la escuela intermedia y secundaria/preparatoria?

Comparación con otros estudiantes

- Una vez que los estudiantes EL han salido de los programas y servicios EL, ¿pueden participar significativamente en el plan de estudios estándar comparable a sus compañeros que nunca fueron EL?
- ¿Cómo les está yendo a los estudiantes EL y ex EL, a lo largo del tiempo, en comparación con el desempeño académico de los estudiantes que nunca fueron EL en las materias de contenido básico y con respecto a la graduación a tiempo?
- ¿Cómo se comparan los porcentajes de EL actuales, ex EL, a los que nunca han sido EL en educación especial, cursos avanzados y actividades extracurriculares? ¿Difiere dicho acceso según el programa EL o el contexto lingüístico? Si hay una participación desproporcionada, ¿cuáles son las barreras para la participación? ¿Las barreras se basan en las necesidades lingüísticas o en el estatus EL?
- ¿Se utilizan múltiples medidas para evaluar el desempeño general de los estudiantes EL actuales y ex EL en el cumplimiento de las metas educativas que el distrito ha establecido para su programa EL?
- Nota: Los datos longitudinales son especialmente importantes para evaluar el éxito de cada programa EL. Desagregar los datos de desempeño académico por estudiantes de inglés actuales, ex estudiantes de inglés o los que nunca han sido estudiantes de inglés, es particularmente útil para evaluar si los programas EL permiten a los EL alcanzar la paridad de participación en el programa de instrucción estándar dentro de un período de tiempo razonable.

Posibles fuentes de datos

- rendimiento en pruebas estandarizadas de logro
- puntajes de pruebas anuales
- observación del docente
- observaciones y comentarios de los padres
- registros sobre el tiempo transcurrido desde el ingreso hasta la salida del programa, incluido el ELP del estudiante EL y la edad al momento del ingreso
- calificaciones en clases básicas
- tasas de graduación y deserción
- inclusión de estudiantes EL en programas para superdotados y talentosos, así como otros programas especiales (por ejemplo, programas magnet)
- participación en actividades extracurriculares
- medidas relacionadas con el cumplimiento de los objetivos de reforma escolar estatales o locales
- Nota: La mayoría de los datos ya deberían estar disponibles en los registros de estudiantes de la LEA. ¿Se mantienen sistemas de recopilación y mantenimiento de datos para respaldar eficazmente esta parte de la evaluación? ¿Se mantienen sistemas de datos que permitan comparar a los estudiantes EL y ex EL con los estudiantes que nunca fueron EL?

E. Analizando la información e identificando áreas de mejora

Descripción general: Esta sección proporciona información sobre el análisis de los datos recopilados y describe los pasos a tener en cuenta para desarrollar un plan de acción para abordar los hallazgos de la evaluación. A modo ilustrativo, la información se organiza en tres áreas que se analizan a continuación.

Preguntas que se pueden formular:

1. Revisión de resultados: hallazgos y conclusiones

A continuación, se presentan algunas preguntas que pueden considerarse al recopilar, organizar y resumir la información recopilada para cada área en la que el distrito no está cumpliendo con las metas educativas que estableció:

- ¿Se evalúa cada área de preocupación identificada para determinar por qué surgió y cómo está interfiriendo con los objetivos del programa?
- ¿Se asignaron recursos adecuados al área de preocupación?
- ¿Recibió el personal responsable la capacitación adecuada con respecto a sus funciones?
- ¿Eran realistas las metas y expectativas? ¿Se comunicaron adecuadamente las metas y otras expectativas del programa?
- ¿Sugiere la preocupación la necesidad de volver a analizar algún aspecto del diseño del programa?
- ¿Existen factores contribuyentes, explicaciones o razones para cada área de preocupación?
- Tenga en cuenta que puede ser conveniente organizar un resumen escrito de tres componentes básicos:
- *Objetivo o estándar:* describa el objetivo o estándar del programa en el que se ha identificado una preocupación.
- *Resultado real:* describa lo que demostró la evaluación con respecto a las deficiencias en el logro del objetivo o estándar deseado.
- *Factores contribuyentes:* describa los factores y circunstancias que pueden haber influido en el resultado del objetivo o estándar (es decir, ¿por qué el resultado no fue el esperado?)

Preguntas que se pueden formular (continuación)

2. Planificación y diseño de modificaciones y mejoras

Las siguientes preguntas se relacionan con la planificación y el diseño de medidas correctivas o mejoras adaptadas para abordar las preocupaciones específicas identificadas, al tiempo que se promueve el éxito general del programa:

- ¿Se ha elaborado una descripción de los cambios (por ejemplo, ¿qué modificaciones de procedimientos y programas se realizarán? ¿Quién se espera que sea responsable de qué? ¿Cuándo se implementarán los cambios?)
- ¿Se ha elaborado una descripción de la justificación y los objetivos (por ejemplo, ¿qué se espera lograr con los cambios? ¿Cómo se medirá el éxito?)

3. Implementación de los cambios del programa

Una vez que se desarrollan las modificaciones planificadas, se pueden poner en práctica. Las preguntas sobre los procedimientos de implementación pueden incluir:

- ¿Se ha notificado a todas las partes interesadas (es decir, responsables y partes interesadas) sobre los cambios del programa?
- ¿Se ha identificado la capacitación necesaria? ¿Se han puesto en marcha los pasos adecuados para que las personas responsables comprendan las expectativas y estén preparadas para implementar los cambios según lo planeado?

Para facilitar el éxito del proceso de mejora del programa, es posible que desee considerar las siguientes preguntas:

- *Responsabilidades del personal*—¿Se le ha asignado al personal una responsabilidad específica para las actividades? ¿Se le ha otorgado al personal asignado la autoridad adecuada y se le han proporcionado instrucciones que describan las responsabilidades y los resultados esperados?
- *Establecimiento de horarios*—¿Se ha establecido un horario de fechas límite para eventos clave, pasos de acción y expectativas? ¿Proporciona el horario acciones rápidas para brindar igualdad de oportunidades educativas a los estudiantes EL?
- *Seguimiento, según corresponda*—¿Se ha establecido un enfoque para garantizar que el proceso avance como se espera? ¿Se ha designado a una persona con la responsabilidad general del proceso para garantizar su implementación efectiva?

(U.S. Department of Education, 2016)

Parte IV: Recursos

Cockrum, S. & Goucher, C. (2019, September 17). *Understanding your EL indicator* [PowerPoint slides].

Missouri Federal Programs Conference, Lake of the Ozarks, MO.

Ellevation (2023) [Computer software]. Ellevation Education.

Missouri Department of Elementary and Secondary Education. English Language Development. (2022a)

District Report Card. Retrieved from

apps.dese.mo.gov/MCDS/Reports/SSRS_Print.aspx?Reportid=6a5392af-6f3d-46a5-92e1-f39fdf861c2

Missouri Department of Elementary and Secondary Education. English Language Development. (n.d.)

English learners (EL) Identifying ELs. Retrieved from

<https://dese.mo.gov/media/pdf/curr-eld-identification-identifying-els>

Missouri Department of Elementary and Secondary Education. English Language Development. (2022b)

English language Frequently asked questions. Retrieved from

<https://docs.google.com/document/d/1auE-8Lm3U3phzqvJfq>

Missouri Department of Elementary and Secondary Education. English Language Development. (n.d.)

Identifying English learners. Retrieved from

<https://dese.mo.gov/college-career-readiness/curriculum/english-language-development>

Missouri Department of Elementary and Secondary Education. English Language Development. (2022c)

Missouri guide to EL screening 2022-2023. Retrieved from

<https://dese.mo.gov/media/pdf/missouri-guide-el-screening-2022-2023>

Missouri Department of Elementary and Secondary Education. English Language Development. (n.d.)

Reclassification. Retrieved from

<https://dese.mo.gov/college-career-readiness/curriculum/english-language-development>

Missouri Department of Elementary and Secondary Education. English Language Development. (n.d.)

Serving ELs with disabilities. Retrieved from

<https://dese.mo.gov/college-career-readiness/curriculum/english-language-development>

Missouri Department of Elementary and Secondary Education. *English learner screening guide*

2023-2024 Retrieved from

<https://dese.mo.gov/media/pdf/missouri-guide-el-screening>

Missouri Senate. (2016). *SB 638 Modifies several provision to elementary and secondary education.*

Retrieved from [SB638 - Modifies several provisions relating to elementary and secondary education](#)

St. Joseph School District. (2022). Board of Education. *Board Policy IGBH: Programs for English*

learners. Retrieved from

<https://simbli.eboardsolutions.com/Policy/PolicyListing.aspx?S=4>

St. Joseph School District (2021). *St. Joseph ESOL policies and procedures 2021-2022.*

St. Joseph School District. (2019). Special Services Department. *Special education ELL flowchart.*

United States Department of Education. (2016, November). *English learner toolkit for state and local education agencies (SEAs and LEAs).* Retrieved from

<https://www2.ed.gov/about/offices/list/oela/english-learner-toolkit/eltoolkit.pdf>

United States Department of Education. (2023, June). *Newcomer Toolkit.* Retrieved from

Newcomer Toolkit (ed.gov)

United States. Department of Education. Office of Civil Rights. (2020). *Developing programs*

for English language learners: Legal background. Retrieved from Office of Civil Rights web site:

<https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/ell/legal.html>

United States Department of Education. (2017, January). *Resource guide: Accountability for English*

learners under ESSA. Retrieved from

<https://www2.ed.gov/programs/sfgp/eseatitleiiiresourceaccountelsguide.pdf>

United States. Department of Education. Office of Civil Rights. (1991, September 27). *Developing*

programs for English language learners: OCR memorandum. Retrieved from Office of Civil

Rights web site: <https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/ell/september27.html>

United States. Department of Education. Office of Civil Rights. (1990, April 6). *Policy regarding the treatment of the national origin minority students who are limited English proficient*. Retrieved from Office of Civil Rights web site:

https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/lau1990_and_1985.html

United States. Department of Education. Office of Civil Rights. (1974, January 21). *Developing programs for English language learners: Lau v. Nichols*. Retrieved from Office of Civil Rights web site:

<https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/ell/lau.html>